

Informe Audiencia Pública de Rendición de  
Cuentas 2020 – 2021 Sector Trabajo El Trabajo  
se reactiva: “Reactivación económica y Pacto  
Colombia con las juventudes”

---

Ministerio del Trabajo





## Preparación

### Ejercicio de identificación de problemáticas

Teniendo en cuenta que la audiencia pública de rendición de cuentas es un espacio para dialogar sobre aspectos relacionados con la gestión del Ministerio del Trabajo, resultados y evaluación de programas, se creó un formulario para que los ciudadanos, usuarios e interesados pudieran consignar los temas de interés y preferencias, sobre los cuales consideran que se debe conversar, así como realizar preguntas concretas sobre temas misionales y administrativos de la Entidad.

Es un acto público de diálogo entre organizaciones sociales, ciudadanos y servidores públicos para evaluar la gestión gubernamental en cumplimiento de las responsabilidades, políticas y planes ejecutados en un período para garantizar los derechos ciudadanos.

Imagen de la pieza gráfica que se publicó en el banner de la página web del Ministerio:

El empleo es de todos Mintrabajo

Rendición de cuentas  
2020-2021 Sector Trabajo

**El trabajo se reactiva**

24 de Noviembre de 2021  
9:00 a.m.

Transmisión en vivo por  
f LIVE + You Tube Live  
@MintrabajoCol  
via streaming  
www.mintrabajo.gov.co

Colpensiones Servicio de Empleo SuperSubsidio  
SENA UAEOS

La encuesta estuvo habilitada para su respuesta entre los días 8 al 19 de noviembre de 2021. Producto de dicho ejercicio se obtuvieron los siguientes resultados:



5. Zona

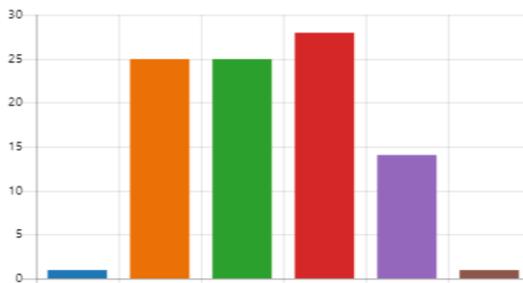
Urbana	84
Rural	6
Municipio PDET	4



El 90% de los ciudadanos encuestados, registraron que se ubican en la zona urbana, mientras que el 6% se localiza en la zona rural y el 4% corresponden a los Municipios del Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

6. ¿A qué grupo etáreo pertenece?

14 - 17 años	1
18 - 28 años	25
29 - 40 años	25
41 - 50 años	28
51 - 65 años	14
65 en adelante	1



El 30% de los encuestados se encuentran en el grupo etario de 41 – 50 años, le siguen con un 27% los que están en el grupo de 29 – 40 años y mismo porcentaje para el grupo de 18 – 28 años.

7. Pertenece a un grupo étnico?

SI	3
NO	91



8. De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos usted se reconoce como perteneciente a:

Pueblos y comunidades indíg...	1
Comunidades NARP	1
Pueblo Rrom	0
Otras	1





El 3% de los encuestados respondió que pertenecen a un grupo étnico, de los cuales 1 pertenece a una comunidad indígena, uno a las comunidades NARP (Negros, Afros, Raizales y Palenqueros) y otro a otro tipo de comunidad.

### 9. Género

<span style="color: blue;">●</span> Femenino	50
<span style="color: orange;">●</span> Masculino	44
<span style="color: green;">●</span> LGBTI	0
<span style="color: red;">●</span> Otras	0

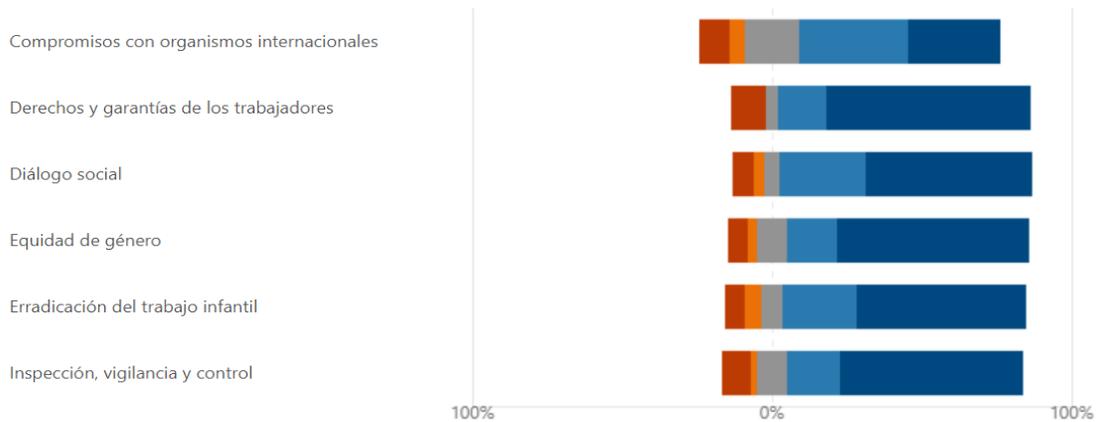


El 53% que diligenció la encuesta se identificaron con el género femenino y el 47% frente al género masculino.

Sobre los temas de interés, se agruparon las preguntas de acuerdo con las áreas misionales de la Entidad:

10. Califique el grado de importancia e interés en cada uno de los siguientes temas, de acuerdo con lo que usted considera. Uno (1) menor importancia - cinco (5) mayor importancia.

■ 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4 ■ 5



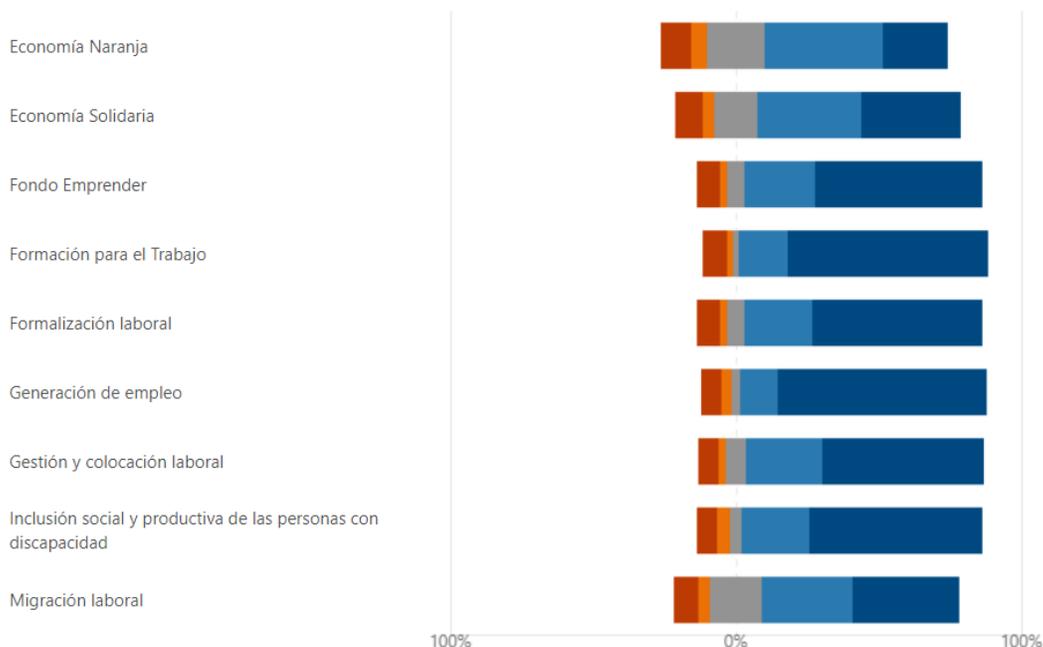
Conforme a las respuestas, del grado de importancia de los siguientes temas, se organizan en el siguiente orden así:

1. Derechos y garantías de los trabajadores
2. Equidad de género
3. Inspección, vigilancia y control
4. Erradicación del trabajo infantil
5. Compromisos con organismos internacionales



11. Califique el grado de importancia e interés en cada uno de los siguientes temas, de acuerdo con lo que usted considera. Uno (1) menor importancia - cinco (5) mayor importancia.

■ 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4 ■ 5



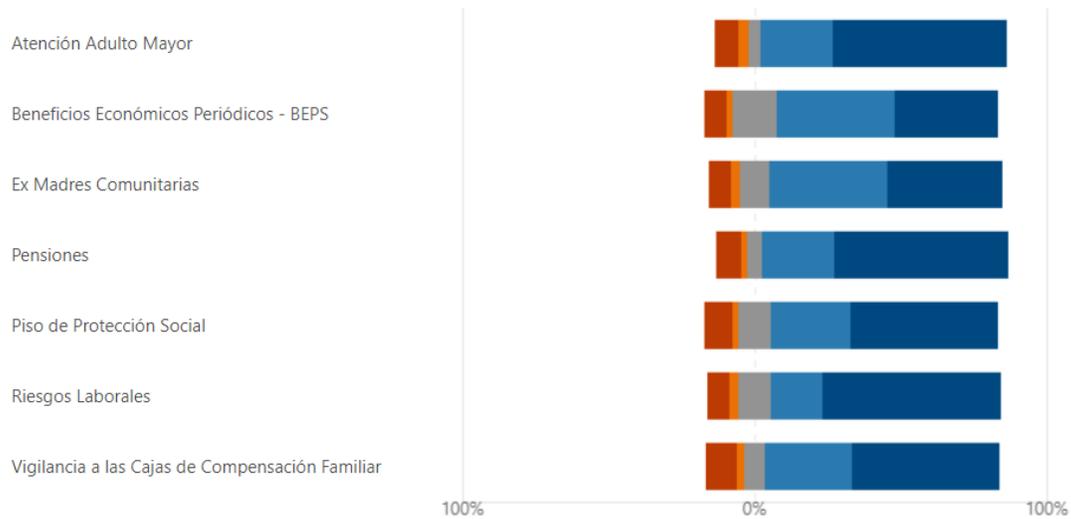
Sobre estos temas, los encuestados establecieron el siguiente orden de importancia e interés:

1. Generación de empleo
2. Formación para el trabajo
3. Formalización laboral
4. Inclusión social y productiva de las personas con discapacidad
5. Fondo Emprender
6. Gestión y colocación laboral
7. Economía solidaria
8. Migración laboral
9. Economía naranja



12. Califique el grado de importancia e interés en cada uno de los siguientes temas, de acuerdo con lo que usted considera. Uno (1) menor importancia - cinco (5) mayor importancia.

■ 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4 ■ 5



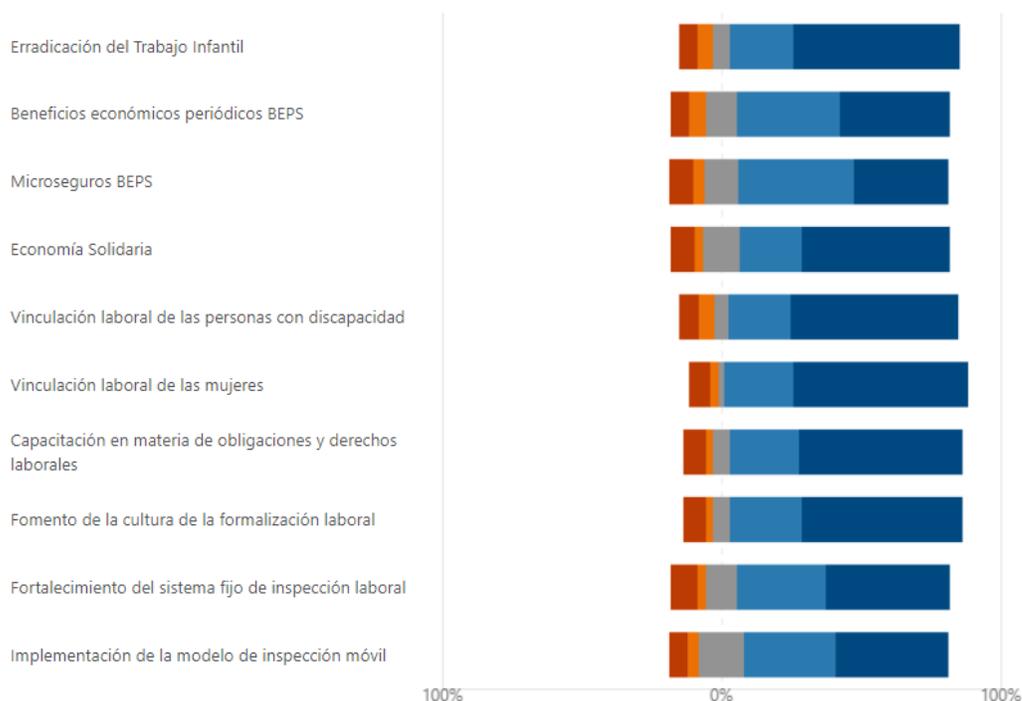
Conforme a las respuestas, del grado de importancia de los siguientes temas, se organizan en el siguiente orden así:

1. Riesgos laborales
2. Pensiones
3. Atención al adulto mayor
4. Vigilancia a las cajas de compensación familiar
5. Piso de protección laboral
6. Ex Madres Comunitarias
7. Beneficios Económicos Periódicos – BEPS



13. Califique el grado de interés en cada uno de los siguientes temas sobre la implementación del Acuerdo de Paz en los que el Sector Trabajo tiene compromisos. Uno (1) menor importancia - cinco (5) mayor importancia.

■ 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4 ■ 5



Sobre estos temas, los encuestados establecieron el siguiente orden de importancia e interés:

1. Vinculación laboral de personas con discapacidad
2. Vinculación laboral de las mujeres
3. Erradicación de trabajo infantil
4. Capacitación en materia de obligaciones y derechos laborales
5. Fomento de la cultura de la formalización laboral
6. Economía solidaria
7. Fortalecimiento del sistema fijo de inspección laboral
8. Beneficios económicos BEPS
9. Implementación del modelo de inspección móvil
10. Microseguros BEPS



14. Califique el grado de interés en cada uno de los siguientes temas sobre la implementación del Acuerdo de Paz en los que el Sector Trabajo tiene compromisos. Uno (1) menor importancia - cinco (5) mayor importancia.

■ 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4 ■ 5



Sobre estos temas, los encuestados establecieron el siguiente orden de importancia e interés:

1. Fortalecimiento de las capacidades productivas
2. Creación y fortalecimiento de organizaciones solidarias

## Equipo de trabajo para el ejercicio de participación ciudadana

El equipo de trabajo, encargado de liderar el ejercicio de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se conformó con los delegados de las siguientes dependencias:

**Oficina Asesora de Planeación**, con el fin de aportar el conocimiento de la Entidad y los planes institucionales, la articulación con los programas, proyectos, procesos, acciones, actividades que se desarrollan en el Ministerio del Trabajo, facilitar la ejecución, seguimiento y evaluación, así como, brindar apoyo en el reconocimiento y caracterización de los grupos de valor y de interés, tanto internos como externos.

**Área de Protocolo del Despacho del Señor Ministro**: para apoyar, asesorar y facilitar con la organización y protocolo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

**Subdirección Administrativa y Financiera**: con el fin de apoyar y asesorar en la destinación de los recursos y ejecución de contratos requeridos para el buen desarrollo de la misma.

**Grupo Interno de Comunicaciones**: para proporcionar apoyo y asesoría en los procesos de elaboración de contenidos, diseño de piezas gráficas, publicación y divulgación de información en los canales y medios.

**Áreas de planeación y comunicaciones de las entidades del sector trabajo**: con el fin de realizar sinergias, facilitar la ejecución, seguimiento y evaluación, así como, brindar apoyo en el reconocimiento y caracterización de los grupos de valor y de interés, tanto internos como externos.

Este equipo adelantó las reuniones finales de coordinación y organización así:



## RENDICIÓN DE CUENTAS MINISTERIO Y SECTOR TRABAJO

Unirse a la reunión de Teams

Vie 08/10/2021, de 11:00 a 11:30

Calendario

Recordatorios: Nunca



### Reunión de Microsoft Teams

Únase a través de su PC o aplicación móvil  
[Haga clic aquí para unirse a la reunión](#)

[Infórmese](#) | [Opciones de reunión](#)

Información práctica para la reunión

#### Organizador

Daniel Enrique Pedroza Va...

Sí: 1

Anyi Gabriela Guerrero Ri...  
Obligatorio

Sin respuesta: 2

German Insuasty Mora  
Obligatorio

Jose Alberto Borbon Reyes  
Obligatorio

#### Rendición de cuentas 2021



Anyi Gabriela Guerrero Riaño

Necesario German Insuasty Mora; Daniel Enrique Pedroza Vanegas; Jose Alberto Borbon Reyes; Javier Mauricio Gomez Mantilla; Nicolas Guillermo Burgos Deaza

No necesita respuesta



miércoles 3/11/2021 4:39 p. m.

miércoles, 3 de noviembre de 2021 5:00 p. m.-5:30 p. m.

### Reunión de Microsoft Teams

Únase a través de su PC o aplicación móvil  
[Haga clic aquí para unirse a la reunión](#)

[Infórmese](#) | [Opciones de reunión](#)



✓ Asistiré ▾ ↶ Responder a todos ▾ 📄 Ocupado ▾ 🏷 Categorizar ▾ 🗑 Eliminar 🔗 ...

## Rendición de cuentas 2021

🗣 Unirse a la reunión de Teams

🕒 Mié 03/11/2021, 'de' 17:00 a 17:30

📅 Calendario

🕒 Recordatorios: Nunca ▾



### Reunión de Microsoft Teams

Únase a través de su PC o aplicación móvil  
[Haga clic aquí para unirse a la reunión](#)

[Infórmese](#) | [Opciones de reunión](#)

#### Organizador

Anyi Gabriela Guerrero Ri...

▾ Sí: 2

German Insuasty Mora  
Obligatorio

Daniel Enrique Pedroza Va...  
Obligatorio

▾ Sin respuesta: 3

Jose Alberto Borbon Reyes  
Obligatorio

Javier Mauricio Gomez M...  
Obligatorio

Nicolas Guillermo Burgos ...  
Obligatorio

## Reunión Rendición de cuentas sector trabajo

🗣 Unirse a la reunión de Teams

🕒 Lun 06/09/2021, 'de' 15:00 a 15:30

📅 Calendario

🕒 Recordatorios: Nunca ▾

☰ Cordial saludo

De manera atenta, les remito el link para participar de la primera reunión de organización para la Rendición de cuentas del sector.

Muchas gracias.

Daniel Pedroza  
Sec. privado

#### Organizador

Daniel Enrique Pedroza Va...

▾ Sí: 3

German Insuasty Mora  
Obligatorio

Anyi Gabriela Guerrero Ri...  
Obligatorio

Nicolas Guillermo Burgos ...  
Obligatorio

▾ Sin respuesta: 2

Javier Mauricio Gomez M...  
Obligatorio

Jose Alberto Borbon Reyes  
Obligatorio



El empleo es de todos

Mintrabajo

# Informe Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020 – 2021

De: German Insuasty Mora <[ginsuasty@mintrabajo.gov.co](mailto:ginsuasty@mintrabajo.gov.co)>

Enviado el: miércoles, 17 de noviembre de 2021 5:33 p. m.

Para: Daniel Genaro Castaneda Espinosa <[dcastaneda@mintrabajo.gov.co](mailto:dcastaneda@mintrabajo.gov.co)>; Anyi Gabriela Guerrero Riaño <[aguerrero@mintrabajo.gov.co](mailto:aguerrero@mintrabajo.gov.co)>; Jose Alberto Borbon Reyes <[jbaborbon@mintrabajo.gov.co](mailto:jbaborbon@mintrabajo.gov.co)>

CC: Javier Mauricio Gomez Mantilla <[jgomez@mintrabajo.gov.co](mailto:jgomez@mintrabajo.gov.co)>

Asunto: RV: Audiencia Pública de Rendición de cuentas del Sector Trabajo

Buenas Tardes,

La Jefe de Planeación del SENA se excusa de asistir a la reunión del viernes, porque estará fuera de Bogotá en un evento del SENA en el que es ponente. Enviará una delegada y también asistirá la Jefe de Comunicaciones.

Cordial saludo,

**GERMÁN INSUASTY MORA**

Jefe Oficina Asesora de Planeación  
Ministerio del Trabajo

Tel.:57(1) 3779999 Ext.: 11163  
Carrera 14 No. 99 - 33 Bogotá D.C., Colombia.  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)



## RV: Audiencia Pública de Rendición de cuentas del Sector Trabajo



Anyi Gabriela Guerrero Riaño en nombre de Yanuba C

✓ Aceptar | ? Provisional | ✕ No aceptar | ⌚ Proponer nueva hora | ⋮

Necesario monica.guerrero@sena.edu.co; Yanuba Garavito Gutierrez; blandonb@sena.edu.co; Osvaldo Emilio Marin Mora; Maribel.reyes@orgsolidarias.gov.co; fabio.ballesteros@serviciodeempleo.gov.co; delaverdem@colpensiones.gov.co; y 5 usuarios más

miércoles 17/11/2021 9:25 a. m.

Opcional Maribel Reyes Garzon; Marisol Viveros; Pilar Navarrete Rivera

📍 viernes, 19 de noviembre de 2021 3:00 p. m.-5:00 p. m. 📍 Carrera 14 No. 99 - 33 piso 13, Sala de Juntas del Despacho del Ministro de Trabajo.

-----Cita original-----

De: Yanuba Garavito Gutierrez <[ygaravito@mintrabajo.gov.co](mailto:ygaravito@mintrabajo.gov.co)>

Enviado el: martes, 16 de noviembre de 2021 1:21 p. m.

Para: Yanuba Garavito Gutierrez; blandonb@sena.edu.co; Osvaldo Emilio Marin Mora; Maribel.reyes@orgsolidarias.gov.co; fabio.ballesteros@serviciodeempleo.gov.co; delaverdem@colpensiones.gov.co; Daniel Enrique Pedroza Vanegas; German Insuasty Mora; Anyi Gabriela Guerrero Riaño; Jose Alberto Borbon Reyes; Javier Mauricio Gomez Mantilla

CC: Maribel Reyes Garzon; Marisol Viveros; Pilar Navarrete Rivera

Asunto: Audiencia Pública de Rendición de cuentas del Sector Trabajo

Cuándo: viernes, 19 de noviembre de 2021 3:00 p. m.-5:00 p. m. (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito, Rio Branco.

Ubicación: Carrera 14 No. 99 - 33 piso 13, Sala de Juntas del Despacho del Ministro de Trabajo.

Importancia: Alta

Muy buenas tardes.

Con el fin de revisar los detalles finales de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas del Sector Trabajo, de manera atenta me permito invitarlos a una reunión **presencial** en el despacho del señor Ministro del Trabajo, con el Secretario Privado doctor Daniel Pedroza..

LUGAR: Carrera 14 No. 99 - 33 piso 13, Sala de Juntas del Despacho del Ministro de Trabajo.

FECHA Y HORA Viernes 19 de noviembre del año en curso a partir de las 3:00 p.m.

Es importante que cada uno de los Jefes de Planeación asista con el correspondiente Jefe de Oficina de Comunicaciones de cada una de las entidades adscritas vinculadas.



✓ Asistiré ▾ ↶ Responder a todos ▾ 🗑 Ocupado ▾ 🏷 Categorizar ▾ 🗑 Eliminar 🔗 ...

## Audiencia Pública de Rendición de cuentas del Sector Trabajo

🕒 Vie 19/11/2021, de 15:00 a 17:00

📍 Carrera 14 No. 99 - 33 piso 13, Sala de Juntas del Despacho del Ministro de Trabajo.

📅 Calendario

🕒 Recordatorios: Nunca ▾



Muy buenas tardes.

Con el fin de revisar los detalles finales de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas del Sector Trabajo, de manera atenta me permito invitarlos a una reunión **presencial** en el despacho del señor Ministro del Trabajo, con el Secretario Privado doctor Daniel Pedroza..

LUGAR: Carrera 14 No. 99 - 33 piso 13, Sala de Juntas del Despacho del Ministro de Trabajo.

FECHA Y HORA Viernes 19 de noviembre del año en curso a partir de las 3:00 p.m.

Es importante  **Información práctica para la reunión**  a con el correspondiente Jefe de Prensa de las entidades adscritas v

### Organizador

 Yanuba Garavito Gutierrez

▾ **Sí: 9**

 Osvaldo Emilio Marin Mora  
Obligatorio

 Daniel Enrique Pedroza Va...  
Obligatorio

 German Insuasty Mora  
Obligatorio

 Anyi Gabriela Guerrero Ri...  
Obligatorio

 Maribel Reyes Garzon  
Opcional

 Marisol Viveros  
Opcional

 Pilar Navarrete Rivera  
Opcional

 aibanez@colpensiones.go...  
Opcional

 julian.calderon@serviciode...  
Opcional

 julian.calderon@serviciode...  
Opcional

▾ **Sin respuesta: 7**

 blandonb@sena.edu.co  
Obligatorio

 Maribel.reyes@orgsolidari...  
Obligatorio

 fabio.ballesteros@servicio...  
Obligatorio

 delaverdem@colpensione...  
Obligatorio

 Jose Alberto Borbon Reyes  
Obligatorio

 Javier Mauricio Gomez M...  
Obligatorio

 monica.guerrero@sena.ed...  
Opcional

## 1. Estrategia de participación



## Procedimiento de participación

Se siguieron los pasos establecidos en la Guía de participación ciudadana del Ministerio, el cual indica acciones para el antes, durante y el después. En resumen, el procedimiento a seguir incluye entre otras:

**Antes:** identificación y caracterización de los grupos de valor, elaboración del cronograma, definición de la modalidad, mecanismo, actores, lugar, requerimientos técnicos y de logística, fecha, temática, contenido de las piezas gráficas de publicidad, invitaciones, convocatoria, formulario de temas de interés, estructuración del informe de gestión, presentación, entre otras.

**Durante:** Registro de asistentes presenciales, streaming en redes sociales, introducción al espacio, saludo y contextualización de los objetivos, presentación de los invitados de la mesa principal, desarrollo del conversatorio, respuestas a las preguntas realizadas por participantes y redes sociales, realización de feria de servicio a la ciudadanía, aplicación encuesta de evaluación del ejercicio, agradecimientos y cierre del evento.

**Después:** análisis de las recomendaciones u objeciones recibidas en el proceso de participación, socialización de los resultados del ejercicio, planes de mejoramiento que apliquen.

**Tiempo de duración del ejercicio:** Se estimó desarrollar la Audiencia en un lapso de 3 horas

**Objetivo:** Dar a conocer los resultados de la gestión del Ministerio del Trabajo correspondientes al periodo 2020 -2021, promoviendo así, espacios de confianza, participación y diálogo entre el Ministerio y los ciudadanos, que permita garantizar el control social.

**Temáticas:** Se plantearon cinco temáticas conforme a los resultados obtenidos en la encuesta de temas de interés: i) Empleo Joven y Pacto Colombia por las Juventudes; ii) Formación para el trabajo y vías de cualificación; iii) Generación de empleo y Formalización; iv) Seguridad Social; v) Relaciones Laborales, Inspección y Diálogo Social.

**Modalidad:** Presencial y virtual

**Mecanismo:** conversatorio

**Actores:** Se definieron los actores a participar del ejercicio presencial así:

**Ministerio:** Ministro del Trabajo: Ángel Custodio Cabrera Báez; Viceministros de Relaciones Laborales e Inspección, Isis Andrea Muñoz y de Empleo y Pensiones, Andrés Felipe Uribe; los directivos de las entidades adscritas y vinculadas (SENA, la Unidad del Servicio Público de Empleo, Colpensiones, Superintendencia de Subsidio Familiar y la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidaria).

**Grupos de interés:** madres comunitarias, sindicatos, jóvenes, empleadores, empresas nominadas a sello equipares, entidades del Sector Trabajo, ciudadanos y servidores públicos.

**Escenarios y canales:** conforme a las opciones propuestas se definió lo siguiente:



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

## Informe Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020 – 2021

**Presencial:** Compensar Plaza Jubileo

**Virtual:**

Canal

Dirección

Página Web institucional

<http://www.mintrabajo.gov.co>

Redes Sociales

Twitter

@MintrabajoCol

Facebook

@MintrabajoCol

YouTube

MinTrabajo Col

**Plan de promoción:** Se acuerda la creación de un botón en la página web en la sección enlaces de interés el cual direccionaba al informe de gestión para la rendición de cuentas. De igual forma, se define publicar la pieza gráfica de invitación en el banner de la página web, el cual direccionaba al Formulario Encuesta temas de interés para que los ciudadanos, usuarios e interesados pudieran consignar los temas de interés y preferencias, sobre los cuales consideran que se debe conversar, así como realizar preguntas concretas sobre temas misionales y administrativos de la Entidad. Como complemento se promociona la participación de la audiencia mediante redes sociales: Twitter: #SectorTrabajoRindeCuentas y #ElTrabajoSeReactiva; Facebook: @MintrabajoCol, YouTube: MinTrabajo Col; Instagram: @MintrabajoCol.

Así mismo, mediante la realización de la campaña para incentivar la participación de los ciudadanos en la gestión del Ministerio del Trabajo, se complementará el plan de promoción.

Por otra parte, se acordó con cada entidad del Sector trabajo, que cada una invitara a sus funcionarios y a personas beneficiarios de los programas institucionales

**Diseño de las piezas gráficas:** Se definió el nombre del ejercicio: Rendición de Cuentas 2020 – 2021 Sector Trabajo: El Trabajo se reactiva-: "Reactivación económica y Pacto Colombia con las juventudes", con la siguiente pieza gráfica:

The graphic is a dark teal banner with white and yellow text. At the top left, it features the logo of the Ministry of Labor and the slogan 'El empleo es de todos' and 'Mintrabajo'. The main title reads 'Rendición de cuentas 2020-2021 Sector Trabajo' followed by 'El trabajo se reactiva' in a large, bold font. To the right of the title is an illustration of four stylized human figures. Below the title, it specifies the date and time: '24 de Noviembre de 2021' and '9:00 a.m.'. On the right side, it indicates the live transmission: 'Transmisión en vivo por' followed by 'f LIVE + YouTube Live' and the social media handle '@MintrabajoCol'. At the bottom, there are logos for partner organizations: Colpensiones, Servicio de Empleo, SuperSubsidio, SENA, and UAEOS.



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

Informe Audiencia Pública de Rendición de  
Cuentas 2020 – 2021



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

**Informe de Gestión**  
2020 – 2021 Sector Trabajo

Rendición de cuentas  
2020-2021 Sector Trabajo

**El trabajo  
se reactiva**



El empleo  
es de todos

UAEOS



Unidad del  
Servicio  
de Empleo



SuperSubsidio  
Vigilando tu paga de compensación



Colpensiones

**Definición de métricas:** Métricas Streaming página web: personas alcanzadas, interacción, reproducciones, total de minutos reproducidos acumulados; Métricas del Facebook Live: reacciones, comentarios, veces compartida, visualizaciones de la foto, clics para reproducir, clics de otro tipo; Métricas de Twitter #SectorTrabajoRindeCuentas: tweets, impresiones, interacciones, retweets, respuestas, me gusta.

**Registros:** registro de asistencia y fotográfico.

**Fecha:** última semana de noviembre de 2021.

**Definición de recursos:** Se llevará a cabo mediante ejecución del Contrato con objeto: “Pautar y divulgar en medios de comunicación masivo y digitales (multiplataforma) nacional, regional, local y comunitario las campañas de la oferta misional del Ministerio del Trabajo”.

**Sinergia entre entidades:** para el desarrollo del ejercicio, se articula desde la planeación hasta la ejecución a las Entidades del Sector: Ministerio del Trabajo, SENA, Unidad del Servicio Público de Empleo, Colpensiones, Superintendencia de Subsidio Familiar y la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias. Dichas entidades, multiplican la convocatoria y la transmisión del evento en sus respectivas páginas web y redes sociales.



## Caracterización de ciudadanos o grupos de interés objetivo del ejercicio de participación

Grupo de interés	Descripción	Necesidades de información
Madres comunitarias	Las madres o padres comunitarios son aquellos agentes educativos comunitarios responsables del cuidado de los niños y las niñas de primera infancia del programa de Hogares Comunitarios de Bienestar. Son reconocidos en su comunidad por su solidaridad, convivencia y compromiso con el desarrollo de los niños, niñas y sus familias.	Subsidio de Solidaridad Pensional dirigidos a ex madres comunitarias y a ex madres sustitutas
Sindicatos y Centrales obreras y de trabajadores	Organización integrada por trabajadores en defensa y promoción de sus intereses sociales, económicos y profesionales relacionados con su actividad laboral, respecto al centro de producción (fábrica, taller, empresa) o al empleador con el que están relacionados contractualmente.	Relaciones Laborales, Inspección y Diálogo Social Cumplimiento de acuerdos y compromisos
Jóvenes	Son las personas ubicadas en la franja de edad entre 18 años y 28 años. El número de jóvenes representa el 25% de toda la población del país.	Empleo Joven Pacto Colombia por las Juventudes Enrútate para el Empleo Primer Empleo
Empleadores	Es, en un contrato de trabajo, la parte que provee un puesto de trabajo a una persona física para que preste un servicio personal bajo su dependencia, a cambio del pago de una remuneración o salario.	Formación para el trabajo y vías de cualificación Generación de empleo y Formalización Seguridad Social Economía naranja Beneficios Económicos Periódicos-BEPS Trabajo en Casa
Personas en edad de trabajar, trabajadores, empleados y ciudadanía en general	<p>Un empleado es una persona que se encuentra vinculada a una organización, mediante un contrato laboral. Un trabajador, incluye además a aquellas personas que realizan una actividad económica por su cuenta.</p> <p>Ciudadanía en general: Personas naturales y/o jurídicas beneficiarias de los productos, proyectos, programas, trámites y servicios prestados por el Ministerio.</p>	<p>Programa de certificación Sistema de Gestión de Igualdad de Género - Equipares Reducción del trabajo infantil en el país Beneficios Económicos Periódicos-BEPS Trabajo en Casa Creación y fortalecimiento de organizaciones solidarias</p>
Víctimas del conflicto armado	Personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1 de enero de 1985, como consecuencia de violaciones graves y manifiestas de las normas internacionales de Derechos Humanos y de infracciones al Derecho Internacional Humanitario ocurridas con ocasión del conflicto armado.	Coordinación eficiente y acciones transformadoras que promuevan la participación efectiva de las víctimas en su proceso de reparación Somos Rurales Yo trabajo por Colombia



Grupo de interés	Descripción	Necesidades de información
Cajas de compensación familiar y Asocajas	Entidades de derecho privado sin ánimo de lucro, que cumplen funciones de seguridad social y se hallan sometidas al control y vigilancia del Estado, cuya principal función es la administración del Subsidio Familiar.	Creación y fortalecimiento de organizaciones solidarias Formación para el trabajo y vías de cualificación Generación de empleo y Formalización Seguridad Social
Organismos de control	Son aquellos organismos a los que la Constitución Política les confía las funciones relacionadas con el control disciplinario, defender al pueblo y el control fiscal.	Reducción del trabajo infantil en el país Migración laboral Cumplimiento de compromisos con organismos internacionales Cumplimiento funciones y metas institucionales
Entidades del Sector Trabajo	Entidades que conforman el Sector Trabajo Colpensiones Servicio Público de Empleo Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias - UAEOS Superintendencia de Subsidio Familiar - SuperSubsidio	Ser aliados estratégicos para promover y abordar las diferentes respuestas institucionales previstas desde el Sector en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
Congreso de la República	Máximo órgano representativo del poder legislativo. Le corresponde al Congreso de la República de Colombia reformar la Constitución, hacer las leyes y ejercer control político sobre el gobierno y la administración.	Cumplimiento legal, metas y compromisos Sectoriales

## Política de protección de datos

La política de protección de datos se encuentra en la sección de transparencia en el aparte de Políticas de seguridad de la información del sitio web y protección de datos personales, en el siguiente enlace:

<https://bit.ly/3sKG9tl>

Es de anotar, que la encuesta de temas de interés y la encuesta de evaluación de la audiencia pública, contiene la siguiente nota:

### *Tratamiento de datos personales*

*Informamos que los datos personales que usted suministrará, serán tratados mediante el uso y mantenimiento de medidas de seguridad técnicas, físicas y administrativas y su confidencialidad estará garantizada de conformidad con lo definido en la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, la Resolución 1867 del 13 de mayo de 2014, con la siguiente finalidad: Registrar la información de datos personales en las bases de datos del Ministerio del Trabajo, con la finalidad de analizar, evaluar y generar datos estadísticos e información para los fines de la encuesta de interés.*

*Igualmente, es preciso informar que cualquier modificación al presente aviso le será notificado a través de los canales que disponga Mintrabajo para tal fin.*



## Mecanismo digital de participación

Para la convocatoria, se diseñó y publicó en el banner de la página web del Ministerio, el Formulario Encuesta temas de interés para que los ciudadanos, usuarios e interesados pudieran consignar los temas de interés y preferencias, sobre los cuales consideran que se debe conversar, así como realizar preguntas concretas sobre temas misionales y administrativos de la Entidad.

Se creó un botón en la página web en la sección Enlaces de Interés, para acceder al informe de gestión de rendición de cuentas:

### Enlaces de interés



El informe de gestión 2020-2021 que se publicó en la página web, se puede consultar en el siguiente enlace:  
<https://www.mintrabajo.gov.co/el-ministerio/control-y-rendicion-de-cuentas/seguiamiento-rendicion>

Así mismo, se abrieron los siguientes mecanismos digitales de participación:

1. **Página web:** <http://www.mintrabajo.gov.co>
2. **Streaming por medio de las redes sociales:**
  - **Facebook:** @MintrabajoCol. Enlace: <https://www.facebook.com/MinTrabajoCol/photos/a.561019563997313/4386328044799760/?type=3>
  - **YouTube:** MinTrabajo Col. Enlace: <https://youtu.be/DZxRLEaB9TQ>
3. **Promoción con enlace para ver el streaming mediante estas redes sociales:**
  - **Twitter:** @MintrabajoCol. Bajo los hashtags: #SectorTrabajoRindeCuentas; #ElTrabajoSeReactiva; #SectorTrabajo. Enlace: <https://twitter.com/MintrabajoCol/status/1463470671544078337?s=20>
  - **Instagram:** @MintrabajoCol. Enlace: [https://www.instagram.com/p/CWbYZKSpTaQ/?utm\\_medium=copy\\_link](https://www.instagram.com/p/CWbYZKSpTaQ/?utm_medium=copy_link)



# DESARROLLO

## Disponibilidad del mecanismo digital de participación

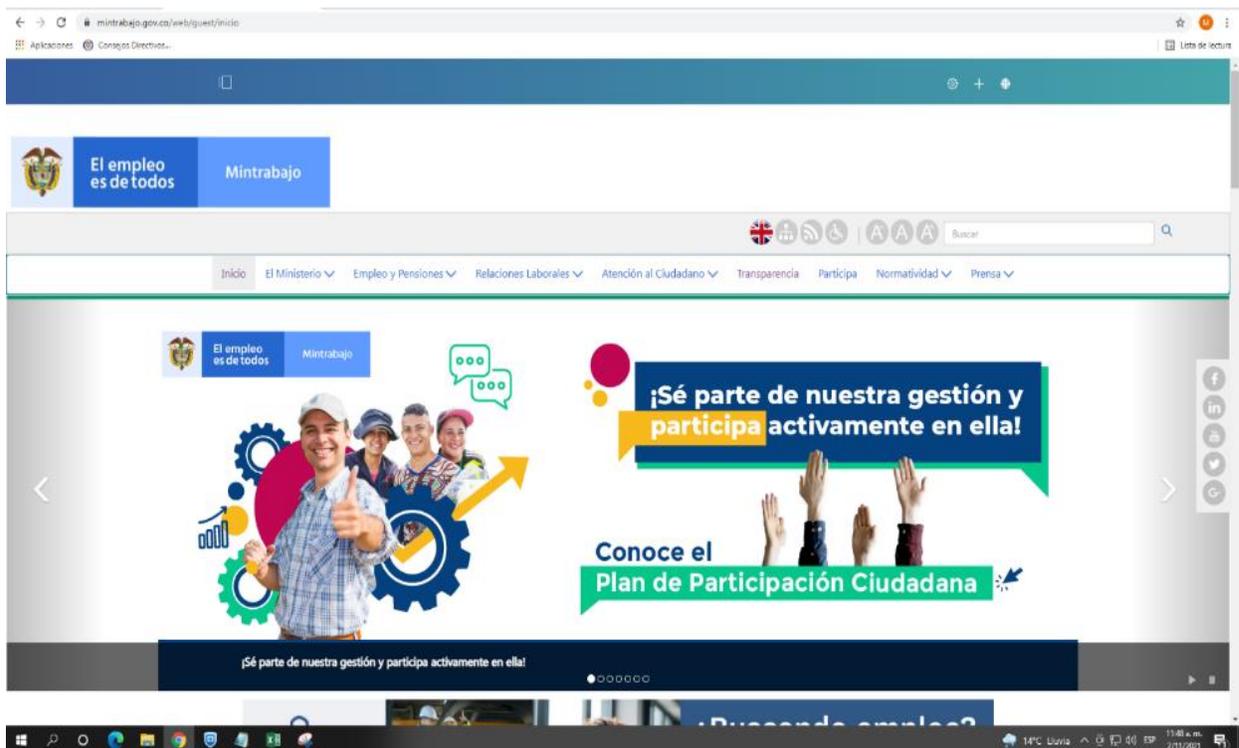
Los mecanismos digitales de participación estuvieron disponibles en todo momento, desde la convocatoria y durante el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas. No se reportaron fallas de acceso a la página web ni desde las redes sociales.

## Actividades desarrolladas para promocionar y divulgar la estrategia de participación y documento con la estrategia de participación

- 1.1. Campaña para incentivar la participación de los ciudadanos en la gestión del Ministerio del Trabajo, en la que se estructuró el contenido y se gestionó el diseño de piezas gráficas, las cuales, se publicaban en la sección del banner de la página web de la Entidad y en las redes sociales. Adicionalmente, se incluyó una pieza dirigida a las veedurías ciudadanas.

Sobre el **Plan de Participación Ciudadana**, se difundió desde el 2 de noviembre hasta el 8 de noviembre de 2021, el siguiente mensaje en la pieza gráfica: ¡Sé parte de nuestra gestión y participa activamente en ella!, que direccionaba al siguiente enlace: <https://bit.ly/3v7zrx9>

Banner página web:





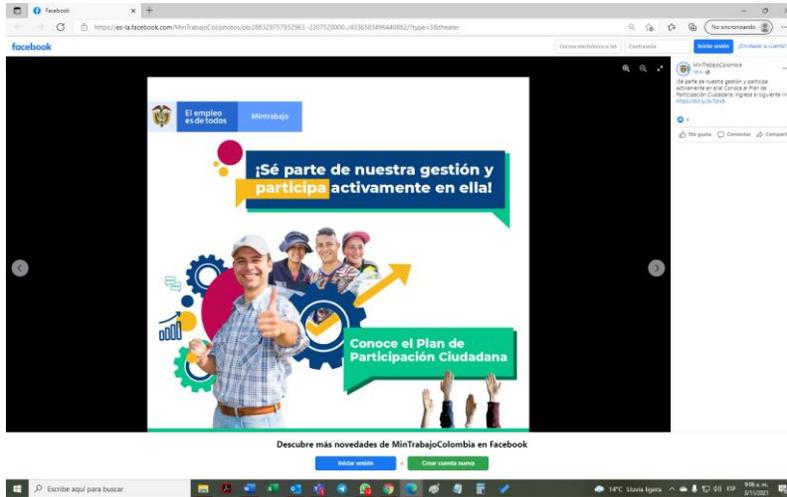
El empleo es de todos

Mintrabajo

# Informe Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020 – 2021

Redes sociales:

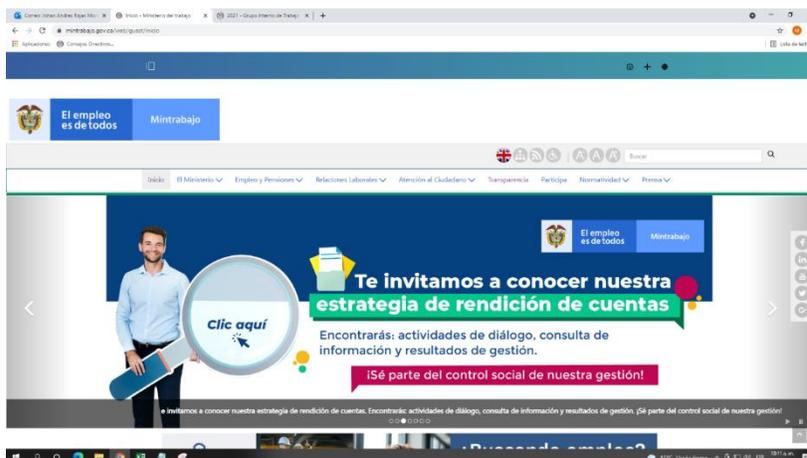
Facebook: <https://www.facebook.com/288329757932963/posts/4357806100985288/?d=n>



Twitter: <https://twitter.com/mintrabajocol/status/1458162337341399041?s=21>



Para la **Estrategia de rendición de cuentas**, se difundió desde el 8 hasta el 16 de noviembre de 2021, el siguiente mensaje en la pieza gráfica: Te invitamos a conocer nuestra estrategia de rendición de cuentas. Encontrarás: actividades de diálogo, consulta de información y resultados de gestión. ¡Sé parte del control social de nuestra gestión!, que direccionaba al siguiente enlace: <https://bit.ly/3v6WDLY>



Redes sociales



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

# Informe Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020 – 2021

## Facebook

<https://www.facebook.com/288329757932963/posts/4370658373033394/?d=n>



Twitter: <https://twitter.com/mintrabajocol/status/1459599996194463751?s=21>



Para las **Veedurías ciudadanas**, se difundió el siguiente mensaje en la pieza gráfica: Si eres parte de una veeduría ciudadana, te invitamos a realizar control social de nuestra gestión, que direccionaba al siguiente enlace:

<https://bit.ly/3Alvcch>



El empleo es de todos

Mintrabajo

# Informe Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020 – 2021

Página web:



Twitter:

- <https://twitter.com/mintrabajocol/status/1448414309130833925?s=21>
- <https://twitter.com/MintrabajoCol/status/1448740114763554817?s=20>
- <https://twitter.com/MintrabajoCol/status/1449054393253470216?s=20>
- <https://twitter.com/MintrabajoCol/status/1450562747868057608?s=20>





El empleo  
es de todos

Mintrabajo

## Informe Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020 – 2021

Facebook: <https://www.facebook.com/288329757932963/posts/4275456372553595/?d=n>



1.2. Se promocionó la participación de la audiencia mediante redes sociales: Twitter: *#SectorTrabajoRindeCuentas* y *#ElTrabajoSeReactiva*; Facebook: @MintrabajoCol, YouTube: MinTrabajo Col; Instagram: @MintrabajoCol

Página web: <http://www.mintrabajo.gov.co>

La invitación al evento de Rendición de Cuentas 2020 – 2021 “Reactivación económica y Pacto Colombia con las juventudes”, se socializó a través de la página web del Ministerio de Trabajo, sus diferentes redes sociales y las de sus entidades adscritas con la siguiente imagen:



Se realizó campaña digital invitando a la ciudadanía a participar en el evento de rendición de cuentas, a través de las redes sociales de todas las entidades participantes e invitación a medios de comunicación de manera presencial.



El empleo es de todos

Mintrabajo

# Informe Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020 – 2021

## Invitación a través de redes sociales:



Red social Instagram Mintrabajo



Red social Facebook Mintrabajo

## Streaming por medio de las redes sociales:

Facebook: @MintrabajoCol. Enlace:

<https://www.facebook.com/MinTrabajoCol/photos/a.561019563997313/4386328044799760/?type=3>



Twitter: @MintrabajoCol. Bajo los hashtags: #SectorTrabajoRindeCuentas; #ElTrabajoSeReactiva; #SectorTrabajo.

Enlace: <https://twitter.com/MintrabajoCol/status/1463470671544078337?s=20>



Instagram: @MintrabajoCol. Enlace: [https://www.instagram.com/p/CWbYZKSpTaQ/?utm\\_medium=copy\\_link](https://www.instagram.com/p/CWbYZKSpTaQ/?utm_medium=copy_link)



## Convocatoria enviada a los grupos de interés

### Invitación a través de correo electrónico:

Se enviaron correos masivamente a grupos de interés incluyendo empresas del sector, agremiaciones, entidades públicas, entes de control, sindicatos, organizaciones sociales, organizaciones sin ánimo de lucro y personas naturales y medios de comunicación, invitándolos a participar en el espacio de diálogo haciendo uso de la virtualidad a través de nuestras redes institucionales, envío de preguntas o propuestas de temas a tratar. (Anexo evidencia de correos enviados).



## Resultado:

# @ 2.375

## Correos electrónicos enviados

¡Atención! Invitación a la Rendición de Cuentas 2020- 2021

Prensa MinTrabajo <prensa@mintrabajo.gov.co>

Jue 18/11/2021 9:50

Cco: asafisionproduction@gmail.com <asafisionproduction@gmail.com>; blunazzi@welcomesanandres.com <blunazzi@welcomesanandres.com>; rgarcia@welcomesanandres.com <rgarcia@welcomesanandres.com>; elkinbevans@gmail.com <elkinbevans@gmail.com>; theredia82@gmail.com <theredia82@gmail.com>; leacosta@rcnradio.com <leacosta@rcnradio.com>; javierdelarosa@caracol.com.co <javierdelarosa@caracol.com.co>; showard@caracol.com.co <showard@caracol.com.co>; antoniocolmenares99@yahoo.es <antoniocolmenares99@yahoo.es>; dilmajay@gmail.com <dilmajay@gmail.com>; arlette\_archbold88@hotmail.com <arlette\_archbold88@hotmail.com>; charlinevanz@yahoo.com <charlinevanz@yahoo.com>; jcruz@cmi.com.co <jcruz@cmi.com.co>; edgarvillareal@hotmail.com <edgarvillareal@hotmail.com>; periodicosanandres@gmail.com <periodicosanandres@gmail.com>; fsalcedo@gmail.com <fsalcedo@gmail.com>; hucaco@hotmail.com <hucaco@hotmail.com>; elunazzi@gmail.com <elunazzi@gmail.com>; etbent@welcomesanandres.com <etbent@welcomesanandres.com>; jairoarjona@hotmail.com <jairoarjona@hotmail.com>



Rendición de cuentas  
2020-2021 Sector Trabajo

## El trabajo se reactiva

24 de Noviembre de 2021  
9:00 a.m.

Transmisión en vivo por  
f LIVE + YouTube Live  
@MintrabajoCol  
Vía streaming  
www.mintrabajo.gov.co

Colpensiones, Servicio de Empleo, SuperSubsidio, SENA, UAEOS



Ministerio del Trabajo  
www.mintrabajo.gov.co  
Carrera 14 No. 88-33 - Bogotá D.C.  
PBX: (01-1) 3779890  
Línea gratuita nacional 01 8000 112818  
120 Líneas de atención al ciudadano  
a nivel nacional desde cualquier celular

## Ejercicio de participación

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Ministerio del Trabajo fue realizada el 24 de noviembre de 2021, el evento presencial se realizó desde la Plaza Jubileo de Compensar - ubicado en la avenida carrera # 49A – 47 Bogotá y la transmisión se realizó a través de portal web [www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co) y vía streaming a través de las redes sociales Facebook y YouTube.

El ejercicio de rendición de cuentas tuvo una duración de tres horas aproximadamente y contó con la asistencia presencial de 730 asistentes.



Tabla 1 Total asistentes al evento de rendición de cuentas sector trabajo 2020 - 2022

Entidad	Directivos y funcionarios	Beneficiarios de los Programas Institucionales	Total
Ministerio del Trabajo	150	156	306
Madres comunitarias		250	250
Colpensiones	5	11	16
Servicio Público de Empleo	10	13	23
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	20	32	52
Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias - UAEOS	20	20	40
Superintendencia de Subsidio Familiar - SuperSubsidio	23	2	25
Congreso de la República	13		13
Asociación Nacional de Cajas de Compensación Familiar - Asocajas	2		2
Federación Nacional de Cajas de compensación familiar - Fedecajas	1		1
GTC	2		2
		<b>Total, aforo</b>	<b>730</b>

Fuente: Grupo Interno de Comunicaciones Mintrabajo

Ilustración 1 Asistentes al evento de rendición de cuentas sector trabajo 2020 - 2022



Fuente: Grupo Interno de Comunicaciones Mintrabajo

Se realizó transmisión del evento en vivo y simultáneamente en las redes sociales de las seis (6) entidades, además, sinergia en redes sociales sector trabajo.

#### Entidades Participantes:

- Ministerio del Trabajo
- SENA
- Colpensiones
- Unidad del Servicio Público de Empleo
- Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias
- Superintendencia de Subsidio Familiar.



Ilustración 2 Entidades participantes del evento



Fuente: Grupo Interno de Comunicaciones Mintrabajo

Julieta del Río, persona encargada de conducir el evento, explicó la metodología y reglas a seguir. Adicionalmente, durante el desarrollo de la audiencia invitaba constantemente a los ciudadanos a participar mediante las redes sociales el [#ElTrabajoSeReactiva](#) [#SectorTrabajo](#), así mismo, se indicaba que las preguntas realizadas se responderían por parte de cada uno de los representantes de las entidades panelistas y se aclaró que se responderían la mayor cantidad de ellas, y en caso de no alcanzar a resolverlas en su totalidad por temas de tiempo, serían resueltas a través de la dirección que el usuario indicara.

Es importante señalar, que la transmisión tuvo traducción en lengua de señas colombiana, lo anterior, con el fin de facilitar que la población en situación de discapacidad auditiva, cuente con mecanismos de accesibilidad a la rendición de cuentas, de tal forma, que les permita de manera inclusiva, hacer uso de los mecanismos de participación ciudadana.

Es así como, en un conversatorio que presidió el Ministro Cabrera Báez con los viceministros de Relaciones Laborales e Inspección, Isis Andrea Muñoz y de Empleo y Pensiones, Andrés Felipe Uribe, así como con los directivos de las entidades adscritas y vinculadas (SENA, la Unidad del Servicio Público de Empleo, Colpensiones, Superintendencia de Subsidio Familiar y la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidaria), se socializaron las acciones misionales desarrolladas en medio de la pandemia, enfocadas especialmente a la reactivación económica y Pacto Colombia por las Juventudes.

El orden del día se desarrolló teniendo en cuenta la estrategia definida:

a. Instalación:

- Ingreso de invitados
- Himno de la República de Colombia
- Presentación de los panelistas
- Video composición y descripción del Sector Trabajo

b. Bloque temático:

1. Empleo Joven y Pacto Colombia por las Juventudes
2. Formación para el trabajo y vías de cualificación
3. Generación de empleo y formalización laboral
4. Seguridad Social y relaciones Laborales
5. Diálogo Social e inspección



## c. Reconocimiento Equipares

Se realizó entrega de los sellos equipares, por parte del Ministerio de Trabajo, como reconocimiento a empresas u organizaciones, que trabajan por la Equidad de Género.

## d. Espacio participativo: sesión de preguntas y respuestas

## e. Feria de servicios

## f. Cierre del evento

## g. Aplicación de encuesta de evaluación

Es de anotar, que se fue integrando mediante videos testimoniales, la gestión presentada para cada tema. Luego en el espacio participativo, se resolvieron las preguntas e inquietudes que fueron formuladas por parte de los asistentes en la Plaza Jubileo, así como, las inquietudes presentadas en la encuesta de temas de interés.

Para la intervención ciudadana, se dispuso un espacio dentro de cada bloque temático para las preguntas de ciudadanos y voceros de cada entidad, unas se realizaron en vivo y otras pregrabadas en video, sobre los asuntos relacionados con el tema en dialogo discusión.

**Minuto a minuto**

**Duración total: Dos horas treinta minutos.**

**Tiempo parcial por bloque temático: 20 minutos aproximados.**

*Tabla 2 Minuto a minuto de evento*

HORA A.M.	ACCIÓN	RESPONSABLE	FORMATO
9:00	Inicio evento – saludo -Himno	Presentador/a	En vivo
9:05	Video Sector Trabajo	Todos	Video Pregrabado
9:08	Presentación Voceros	Presentador/a	En vivo
9:12	<b>Cortinilla Bloque 1. EMPLEO JOVEN Y PACTO COLOMBIA JUVENTUDES</b>	<b>Presentadora-Mintrabajo-Producción</b>	<b>Vivo/Video pregrabado</b>
9:12	Inn + Video beneficiarios empleo Jóvenes SPE	Presentadora-SPE-Producción	Vivo/Video Pregrabado
9:15	Estrategia Sacúdete	Ministro- viceministro	En vivo
9:18	Estado Joven	Ministro viceministro	En vivo
9:21	Enrútate para el Empleo	Ministro -SPE	En Vivo
9:24	Estrategia Futuro para los Jóvenes	Ministro -Sena	En vivo
9:28	Pregunta pregrabada, UAEOS y los jóvenes.	Responde UAEOS	En vivo
9:31	Pregunta Pregrabada, SENA, Contribución a los jóvenes	Responde SENA	En vivo
9:35	<b>Cortinilla, bloque 2. Formación para el Trabajo y vías de Cualificación</b>	<b>Presentadora-Mintrabajo-Producción</b>	<b>Vivo/Video Pregrabado</b>
9:36	Inn + Video beneficiarios SENA	Presentadora-SENA-Producción	Vivo/Video Pregrabado
9:39	Logros formación profesional integral.	Ministro-SENA	En vivo
9:43	Capacitación, Fomento Empresarial Decreto 689	Ministro -Supersubsidio	En Vivo
9:47	Programa Intervención Integral	Ministro-UAEOS	En vivo
9:50	Pregunta en vivo UAEOS	Responde UAEOS	En Vivo



9:53	Pregunta en vivo SENA, Certificación de Competencias	Responde SENA	En Vivo
9:57	<b>Cortinilla Bloque 3. GENERACIÓN DE EMPLEO Y FORMALIZACIÓN LABORAL</b>	<b>Presentadora-Mintrabajo - Producción</b>	<b>En vivo</b>
9:58	Inn + Video Testimonio beneficiario UAEOS	Presentadora-UAEOS-Producción	Vivo/Video Pregrabado
10:01	Formalización en Organizaciones Solidarias.	Ministro-UAEOS	En vivo
10:04	Emprendimiento y Empresarismo	Ministro-SENA	En Vivo
10:08	Colocaciones SPE Y APE	Ministro-SPE-SENA	En Vivo
10:12	Pregunta ciudadana UAEOS	Responde UAEOS	En vivo
10:15	Pregunta ciudadana SPE	Responde SPE	En Vivo
10:18	Retos y/o compromisos SENA	Responde SENA	En vivo
10:23	<b>Cortinilla Bloque 4. SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>Presentadora-Mintrabajo-Producción</b>	<b>En Vivo</b>
10:24	Inn + video Beneficiarios Beps, Colpensiones	Presentadora-Colpensiones-Producción	En vivo/Video Pregrabado
10:27	Transformación Digital e Innovación	Ministro-Colpensiones	En Vivo
10:31	Implementación Piso de Protección Social	Ministro-Colpensiones	En vivo
10:35	Subsidio Familiar Inspección Cajas	Ministro -SuperSubsidio	En vivo
10:39	Adulto Mayor y Ex madres Comunitarias y Sustitutas	Ministro y Viceministro	En Vivo
10:43	Preguntas Ciudadana Colpensiones	Respuesta Colpensiones	En vivo
10:46	Pregunta Ciudadana Ex madre Com.	Respuesta Ministro	En vivo
10:50	<b>Cortinilla bloque 5. RELACIONES LABORALES Y DIALOGO SOCIAL</b>	<b>Presentados-Mintrabajo-Producción</b>	<b>En vivo</b>
10:51	Inn + Video Testimonios Dialogo Social	Mintrabajo-Producción	Vivo/Pregrabado
10:53	Dialogo social -Acuerdo Estatal-Salario Mínimo	Ministro-vice ministros	En vivo
10:56	Trabajo Infantil -ESCENNA	Ministro-vice ministra	En vivo
11:00	Trabajo en Casa, Relaciones laborales, Riesgos laborales COVID.	Ministro-vice ministra	En Vivo
11:05	RETOS Y COMPROMISOS	Presentadora	En vivo
11:10	Retos SPE	SPE	
11:15	Retos Colpensiones	Colpensiones	En vivo
11:20	Retos SuperSubsidio	SuperSubsidio	En vivo
11:25	Retos UAEOS	UAEOS	En vivo
11:30	Retos Ministerio	Ministro	En vivo
11:35	ENTREGA SELLOS EQUIPARES	Presentadora Mintrabajo-Producción	En Vivo
12:05	Fin de la transmisión	Presentadora -Producción	En Vivo

Fuente: Grupo Interno de Comunicaciones Mintrabajo



El empleo es de todos

Mintrabajo

# Informe Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020 – 2021

A continuación, se muestra memoria fotográfica de uno de los apartes de la transmisión:



Ilustración 3 Entrega de reconociendo Sello Equipares



Fuente: Grupo Interno de Comunicaciones Mintrabajo

### Feria de servicio a ciudadanía:

En el mismo lugar de la rendición de cuentas, (Compensar Av. 68), se instaló puntos de atención con la oferta de servicios institucionales, donde cada entidad tuvo un espacio habilitado para atender a la ciudadanía.

## Respuestas a los ciudadanos o grupos de interés durante el ejercicio de participación

A continuación, se presentan las preguntas que fueron realizadas por los ciudadanos y usuarios en la audiencia pública de rendición de cuentas:

### Canal presencial: sitio del evento

Nombre del solicitante	Pregunta	Servidor que atendió la pregunta y cargo	Resumen respuesta
Lucero Florez – Asociación el Nido	Las mujeres, en qué nos veremos beneficiadas con los programas que ofrece la UAEOS	Director de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias - UAEOS	Se cuenta con un área enfocada al desarrollo de emprendimientos liderados por mujeres o que el 90% sea conformado por mujeres.  En el territorio se cuenta con centros de innovación empresarial en las casas de la mujer.
Jennifer Johana Bolívar – Inmigrante – Unión de trabajadores venezolanos en Colombia	Ampliar lo que es el programa de certificación de competencias y cómo pueden aplicar	Director del SENA	Son 2.300 inmigrantes a los que se les han certificado competencias en 135 mil normas. Un migrante se pueden certificar en 2 competencias. Lo cual permite mejorar el perfil para el acceso al mercado laboral.
No se identificó	Cómo la UAEOS está trabajando con los vendedores informales	Director de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias - UAEOS	Se está montando una primera fase en 11 ciudades capitales, en las que se están organizando a los vendedores informales a través de empresas de economía solidaria (cooperativas) que les permita generar alianzas estratégicas y economía de escala.



Shanna Jacobo – Beneficiaria del servicio público de empleo	Cuántas vacantes tiene vigente el servicio de empleo y cómo podemos los jóvenes acceder a estas ofertas	Directora del Servicio Público de Empleo	Actualmente se cuenta con 165 mil ofertas vigentes en todo el País y se accede ingresando a <a href="http://www.serviciodeempleo.gov.co">www.serviciodeempleo.gov.co</a> , en la cual, se utilizan filtros para realizar la búsqueda. Es un proceso gratuito.
Gladys Ramírez – Madre Comunitaria	Qué pueden hacer las madres comunitarias que están en edad de pensionarse y no lo han podido hacer y, qué hacer con el saldo de cotización si no alcanzan la totalidad de semanas	Ministro del trabajo Director Pensiones y Otras prestaciones	Aclara que no es un bono pensional sino un subsidio a la vejez. Las madres comunitarias que iniciaron labor desde 2003 y se haya retirado en julio de 2011, se les debe reconocer ese número de semanas, es lo que se denomina el cálculo actuarial y aplica cuando la madre comunitaria se vaya a pensionar. Aplica también para las madres sustitutas. Cuando no cumplían los requisitos para pensionarse, se les otorgaba un subsidio: Más de 15 años \$220 mil; Más de 20 años \$260 mil; Más de 25 años \$280 mil; en la actualidad se hizo un incremento de Más de 15 años \$360 mil; Más de 20 años \$420 mil; Más de 25 años \$440 mil. Se anota que se han ampliado cupos y los recursos vienen del fondo de seguridad pensional. Colpensiones indica que se les otorgará un tratamiento preferencial.
Madre comunitaria que no ha sido beneficiaria	Ha pasado papeles y no ha logrado que sea otorgado el subsidio	Ministro del trabajo Director Pensiones y Otras prestaciones	Se aclara que se han eliminado las barreras que se han venido presentando. Se le indica que los casos particulares se solucionarán directamente con la Dirección de Pensiones y Otras prestaciones. Se le toman los datos.

**Canal virtual: encuesta temas de interés**

A continuación, se resumen las preguntas que realizaron los ciudadanos:

Tema	Nombre del solicitante	Pregunta	Resumen respuesta generada en la transmisión
Economía solidaria	Julian Arteaga Velasquez - E.S.E Hospital Pbro. Luis Felipe Arbeláez - Alejandría	Por favor hablar sobre avances en economía solidaria	La unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias a través del Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa Rural, (PLANFES), fortaleció 288 organizaciones solidarias en capacidades productivas y administrativas.
	Dassier Yahira Gomez Peñaranda - Red de mujeres - Concepción	¿Cómo se va a garantizar que llegue al territorio el fortalecimiento a organizaciones solidarias?	El 27 de septiembre de 2021, el Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes), aprobó el documento de política pública para el desarrollo de la economía solidaria, que permitirá fomentar y fortalecer el modelo, y que convertirá a las organizaciones solidarias en actores claves para la generación de ingresos, emprendimiento y productividad.
	Sorelly Torres Perez – SENA - Cartagena	¿En las regiones cómo se van a fortalecer las organizaciones solidarias?	
Salario mínimo	Guillermo David Prisco Prieto – empleado - Medellín	Salarios dignos y horarios de trabajo más humanos	Se recordó que los incrementos del salario mínimo real para los años 2019 y 2020 han sido los más altos de los últimos años, al tiempo que destacó los avances del diálogo social que llevaron a la firma del Acuerdo Nacional Estatal 2021-2023.
	Monica Serrano Jabba - Barranquilla	¿Si es posible que se aumente el porcentaje con lo que quedan los salarios después de la pensión?	
	Rosalba Tinoco Tinoco - Alcaldía de La Vega - La Vega	¿Por qué el salario mínimo en Colombia es tan bajo?	
Erradicación de trabajo infantil	Hernando Humberto Sánchez Barrera – Famisanar - Bogotá	Señor Ministro, ¿qué metodología, piensan cambiar o implementar para hacer más efectiva la erradicación del trabajo infantil?	De los logros presentados, fue la reducción del trabajo infantil en el país, que se ubicó en 4,9%. Colombia recibe por segundo año consecutivo el reconocimiento en la lucha contra esta práctica por parte del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos.
	José Carranza - Guateque	¿Por qué aún no han erradicado la explotación y trabajo infantil?	
	Andres Felipe Muñoz Chica - Itagüí	¿Qué proyectos se tienen para disminuir el trabajo infantil?	
	Elizabeth López Pacheco - SENA - Bogotá	¿Qué han hecho para erradicar la explotación infantil en trabajo? violaciones y violaciones en los derechos fundamentales a estos niños	
	Lorena Chaves – SENA - Bogotá	¿Se actualizarán las políticas para la erradicación del trabajo infantil?	
Tema	Nombre del solicitante	Pregunta	Resumen respuesta generada en la transmisión



## Informe Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020 – 2021

Tema	Nombre del solicitante	Pregunta	Resumen respuesta generada en la transmisión
Pensiones	Jaime Ariza Palma - Barranquilla/Atlantico	¿Cuándo habrá reforma pensional?	Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, firmado por 15 países y con el cual los colombianos que cotizan a pensión en el exterior y han realizado sus aportes al sistema de seguridad en un país iberoamericano, podrán acceder a pensiones de vejez, invalidez y sobrevivencia, de origen común.
	Diana Villa Posada – SENA - Medellín	¿Se va realizar o no la reforma pensional?	
	Javier Hernan Ceferino Gomez – independiente - Santa Bárbara	¿por qué no rebaja el porcentaje del 16% al 14% para los trabajadores?	
Empleo joven	Natalia Iliana Jimenez David - Valledupar	¿Qué estrategias han funcionado para fomentar la empleabilidad de los jóvenes recién egresados teniendo en cuenta que no se cuenta con una experiencia mayor a 6 meses en muchos casos?	<p>1.200 cupos ofrecen el programa 'Estado Joven' para estudiantes que pueden postularse hasta el 3 de diciembre de 2021</p> <p>Un aporte estatal equivalente al 25 % de un salario mínimo por cada joven entre 18 y 28 años de edad, vinculado como trabajador adicional. A la fecha, se han beneficiado 6.857 empleadores que generaron más de 77.500 empleos.</p> <p>De otra parte, el programa 'Estado Joven' seleccionó 1.278 estudiantes para realizar sus prácticas laborales en 285 entidades estatales. Los beneficiarios reciben un auxilio mensual de un salario mínimo y este periodo será certificado y homologado como experiencia profesional.</p> <p>'Enrútate para el Empleo' es la nueva apuesta que desarrollo la Unidad del Servicio Público de Empleo y busca facilitarle a la población joven el acceso ágil y oportuno al mercado laboral formal.</p>
	Waly Jose Mejía Cervantes - Malambo Atlantico	Más oportunidades de empleo para los jóvenes	
	Sonia Jasbleydy Cruz Gutiérrez - Desplazamiento - Granada meta	Por qué hay tan pocas oportunidades para los jóvenes	
	Jazmín Infante - Bogotá	¿Qué oportunidades tienen para los jóvenes que no cuentan con suficiente experiencia ni apoyo, pero quieren trabajar y salir a adelante?	
	Valentina Cárdenas Aragon - Bogotá	Qué está haciendo por los jóvenes y madres cabeza de familia que no tienen trabajos	
	karen Quiñonez – estudiante - Buenaventura	¿Qué estrategia implementarías para el mejoramiento del desempleo de egresados de universidades públicas?	
	Angelica Johana Cardona – SENA - Bogotá	¿Cuál es el plan de acción para fortalecer el trabajo a las personas recién egresadas y que estas no se queden con las manos cruzadas durante años para poder conseguir un trabajo digno?	



# Informe Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020 – 2021

Tema	Nombre del solicitante	Pregunta	Resumen respuesta generada en la transmisión
Generación de empleo, trabajo decente, economía naranja, Empleo y cualificación para los reincorporados, para campesinos	Deibi Alexander Pescador Martinez - Bogotá	¿Yo tendría una oportunidad de trabajar?	
	Janeth - Pasto	¿Cómo va a aumentar trabajo para nosotros?	Para mitigar los efectos socioeconómicos asociados a la pandemia del COVID-19 y reactivar la generación del empleo formal, se crearon: Un incentivo del 15 % de un SMLMV por cada mujer mayor de 28 años contratada y que devengue y cotice hasta 3 salarios mínimos. Un auxilio económico equivalente al 10 % de un salario mínimo por cada trabajador hombre mayor de 28 años vinculado. Para acceder a estos auxilios por los meses de septiembre y octubre, los empleadores pueden postularse hasta el 25 de noviembre ante su entidad financiera.
	Juan Carlos Cruz Barrera – SENA - Bogotá	¿Cómo aportar al trabajo digno?	
	Neison Esteban Gamez - Bogotá	Se implementará más empleos	
	Adriana Esperanza Huertas Parra - Bogotá	Me gustaría que tuviera oportunidades de trabajo para todos	Con el Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF), que contribuye al mantenimiento de la nómina de los trabajadores dependientes, ha beneficiado 142 mil 999 empleadores, protegiendo así más de 4 millones 150 mil empleos, para lo cual se han girado \$6.8 billones.
	Arlenson Leandro España Llanos - Persona natural - Florencia Caquetá	¿Cuándo va permitir desarrollar proyectos de turismo en Colombia y cuando va generar empleo sin palancas?	La Unidad del Servicio Público de Empleo a través de sus 451 prestadores autorizados y 251 puntos de atención en el país, ha acompañado las acciones de más de 847 mil colocaciones de empleo. Entre sus fortalezas se cuentan, el cierre de brechas para población en condición de discapacidad al colocar más de 2 mil personas.
	María paula córdoba rebolledo - Sena - Bogotá	¿Cómo garantizar estabilidad laboral con pagos dignos?	Para incentivar el emprendimiento en el marco de la estrategia de Economía Naranja, se destaca la creación de los Beneficios Económicos Periódicos-BEPS Naranja, liderados por Colpensiones que cuentan con un presupuesto de 80 mil millones y ha logrado impactar a más de 36 mil ciudadanos. En esta misma línea, el SENA destinó \$1.5 billones para la creación de más de 2 millones 200 mil cupos para la formación en industrias creativas; a través del Fondo Emprender 38 mil millones de pesos para 413 empresas de este sector. Acompañó emprendimientos rurales SER con la creación de más de 4 mil 600 unidades productivas, mientras que
	Yuly Yaneth Duarte Amaya - Bogotá	Por qué razón no están brindando oportunidades laborales decentes a los que queremos trabajar	Organizaciones Solidarias respaldó más de mil 800 emprendimientos dinamizados, de los cuales el 31 % está liderado por mujeres.
	Karen Jullieth – Sena - Bogotá	¿Cómo va la generación de empleo en la reactivación?	Para generar crecimiento económico, se firmaron 24 pactos con diferentes sectores económicos del país y se suscribieron 12 por el Trabajo Decente. De otra parte, las empresas que decidan vincular a Veteranos de la Fuerza Pública, entre 18 y 40 años, no pagarán el aporte a la Caja de Compensación Familiar por dos años, en los cuales estos nuevos trabajadores podrán gozar de los servicios de recreación, turismo social y capacitación.
	Fernando García – Sena - Bogotá	¿Cuál es la estrategia del sector para las garantías de empleo digno de cara al proceso electoral que se avecina?	
Alicia Rico Atencio – SENA - Bogotá	¿Cuáles son los aportes del sector trabajo para la formalización laboral en Colombia en el último año?		
Ana María Valencia - SENA - Bucaramanga	¿Qué beneficios hay para quienes generen empleo desde la Economía Naranja?		



Tema	Nombre del solicitante	Pregunta	Resumen respuesta generada en la transmisión
Empleo para mayores de 38, 45, 50 o 60 años	Yesenia – Bogotá Kennedy	¿Porque es tan difícil que una mujer de 46 años de edad sin estudios realizados, pero con experiencia laboral doméstica, encuentre trabajo en Colombia?	
	Diana Giraldo – Desempleada - Dosquebradas	Señor ministro, se volvió un delito laboral ser mayor de 45 en Colombia, no nos dan empleo y no entiendo si todavía somos productivos y aun nos falta para pensionarnos que pasa con nuestros derechos como ciudadanos	
	Julieth Ramírez – Certiamara - Bogotá	¿Contemplaría la posibilidad de brindar a las empresas algún descuento en sus impuestos por contratar a personas mayores de 40 años? lo anterior teniendo en cuenta que a las personas mayores de 40 años les cuesta encontrar trabajo, les cierran las puertas por su edad.	El incentivo a la generación de nuevos empleos también será concedido a aquellos empleadores que contraten mujeres adicionales. Por lo tanto, tratándose de trabajadoras adicionales mujeres mayores de 28 años, que devenguen hasta tres (3) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV), el empleador recibirá como incentivo un aporte estatal equivalente al quince (15%) de un (1) salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV) por cada una de estas trabajadoras adicionales.
	Marlin Padilla Vega – Sena - Barranquilla	¿Por qué muchas mujeres mayores, con sus capacidades para laboral no tienen oportunidades en casi ninguna empresa y solo dan oportunidades a jóvenes? Pienso que una mujer preparada o no preparada está en condiciones de aportar sus conocimientos y experiencias y poder aportar más a su familia.	Modelo de Inclusión Laboral con Enfoque de Cierre de brechas. Se llevó a cabo el lanzamiento de la Estrategia de Inclusión Laboral para Personas Adultas Mayores.
	Dinory - Grupo Musical - Popayán	¿Qué posibilidades de trabajo habrá para personas mayores de 38 años?	El Ministerio del Trabajo, comprometido con la igualdad y la protección especial del derecho al trabajo frente a formas de discriminación, expidió la circular 0062 del 7 de octubre del 2021, mediante la cual reitera la prohibición de cualquier acto de exclusión en los procesos de selección para desempeñar un empleo en el sector privado.
	Oriol Florez Camargo - Cúcuta Norte de Santander	oportunidades para las personas mayores	
	Ofelia Escalante Arango - Bogotá	Qué opciones laborales hoy día presenta el estado para los adultos mayores de 50 años	



## Informe Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020 – 2021

Empleo para personas sin experiencia y cualificación laboral	Lady Zoraya Gómez calvo – Desempleado - Bogotá	Trabajo para personas sin profesión	Ya hemos realizado capacitación y sensibilización en 230 municipios rurales y PDET a los trabajadores rurales, empresas, organizaciones y comunidad en general. Nuestra meta es intervenir 697 municipios a 2031. Lo anterior, los hemos hecho a través del desarrollo de un plan de capacitación con enfoque del trabajo decente, cuyo fin es prevenir la violación a los derechos de asociación, libertad sindical y negociación colectiva  Durante las vigencias 2020 y 2021 hemos realizado acciones a través de la Red de Formalización Laboral en 36 municipios PDET. Ejecutamos acciones en los campos de promoción, capacitación, orientación, acompañamiento, intervención en la afiliación, seguimiento y el control de los proyectos, estrategias y actividades orientadas a la formalización laboral de los trabajadores en Colombia, incluyendo la vinculación al Sistema de Protección Social  30.734 personas certificadas en competencias laborales y 2'207.063 Cupos para la formación en industrias creativas  La reglamentación para el Sistema Nacional de Cualificaciones se encuentra desarrollo de: i) Reconocimiento de Aprendizajes Previos (RAP), ii) Subsistema de Evaluación y Certificación de Competencias, iii) Subsistema de Normalización y iv) Subsistema de Formación para el Trabajo. Sistema Nacional de Cualificaciones Expedición del decreto 654 de 2021 del Ministerio del Trabajo y la Resolución 0771 de 2021 del DANE por el cual se adopta la Clasificación Única de Ocupaciones para Colombia (CUOC). Se termina con una era de 25 años en que el país contaba con dos clasificaciones de ocupaciones que generaban dificultades para la producción de estadísticas oficiales sobre las necesidades de talento humano. Recoge los oficios, empleos y cargos de todo el universo ocupacional del mercado de trabajo colombiano y es fundamental para la construcción del Sistema Nacional de Cualificaciones (SNC). Actualmente se viene trabajando en el diseño de una herramienta web denominada catálogo de ocupaciones, basada en la CUOC, en conjunto con Accenture con recursos de crédito BID
	Fabián Andrés Africano Chaves - Bogotá D.C	¿Por qué para la mayoría de trabajos se necesita experiencia cuando existe gente cuya capacidad les permitiría destacar en gran medida de aquellas personas que tienen experiencia de meses e incluso años? No dudo que la experiencia conlleva a respuestas rápidas y gran compromiso, pero aquellas personas que no poseen experiencia deberían demostrar lo que valen y lo que pueden representar en la sociedad. Dado el caso ¿por qué es un problema el tener experiencia o no?	
	Isabel – Estudiante - La Virginia Risaralda	¿Qué clase de capacitación recibo siendo estudiante de contabilidad donde apenas estoy empezando?	
	Oscar Hernan Rojas Vargas - SENA - Florencia	¿Como avanza el país en materia de formación laboral?	
	Erica Castro - Dirección General - Bogotá	¿Cómo generar más posibilidades de educación a nivel nacional?	
	Yeimmy Fabiola Cerón Silva - La Unión Nariño	¿Qué oportunidades laborales tenemos los egresados del SENA que superamos los 30 años de edad?, en especial nosotras las mujeres que a veces nos han rechazado nuestra hoja de vida por no tener experiencia laboral y además por que según ciertos tipos de empleos no son acordes para nosotras, porque son de carga pesada y pueden afectar nuestra salud y calidad de vida.	
	Edwin Aldair Bravo Montiel - Puebla - Puebla	¿Cómo podría ayudar esto en crecimiento laboral y aportaciones de trabajo o cómo se lleva a cabo la contribución de resultados y cómo poder llevarlo a cabo?	
Elvert Arrieta Estrella – particular - Sincelejo	¿qué tipo de oportunidades de formación y empleo se le brindaran al campesinado colombiano? es decir, de qué manera hará esfuerzos el estado para reactivar la productividad del campo y garantizar la venta de productos tecnificados		

Tema	Nombre del solicitante	Pregunta	Resumen respuesta generada en la transmisión
Adulto mayor	Daniel Alfredo Posada Ruiz - Cali	¿Cómo está la situación con el adulto mayor?	Trabajamos en la ampliación de cobertura de programas para la protección eficaz del riesgo económico de la vejez hacia la población rural de la tercera edad en extrema pobreza, que no está cubierta por el sistema de seguridad social, a través del Programa de Protección Social al Adulto Mayor hoy, Colombia Mayor.



## Informe Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020 – 2021

Vigilancia y control	Ofelia Escalante Arango - Bogotá	Qué opciones laborales hoy día presenta el estado para los adultos mayores de 50 años	Adultos Mayores con Protección para sus ingresos. 1.725.193 adultos mayores beneficiarios del programa Colombia Mayor
	Elva Rosa Torres Leal - Cartagena	¿Por qué no ejercen vigilancia a las empresas privadas para que estás no vulneren los derechos de los trabajadores?	De la Inspección, Vigilancia y Control se resaltaron las más de 11.794 acciones realizadas y 749 investigaciones iniciadas. Así como las brigadas adelantadas de la Inspección Móvil a lo largo y ancho del país en temas laborales y la suscripción de 60 acuerdos de formalización con beneficio para 2.536 trabajadores.
Derechos fundamentales	Jhon Fredy Tique – Cofrem - Puerto Gaitan - Meta	Que verifiquen más las oficinas de trabajo	El Plan de Protección del Trabajo decente, Promoción de la Legalidad Laboral y Descongestión que tiene los objetivos de: 1. Lograr el reconocimiento y restablecimiento voluntario de los derechos de los trabajadores o sindicatos por parte de los empleadores querellados 2. Incentivar la implementación de acciones correctivas y preventivas por parte de los empleadores querellados para resolver las quejas en su contra sin agravar su situación financiera 3. Descongestionar las actuaciones en curso por desistimiento expreso del querellante previa verificación del restablecimiento del derecho
	Never - ESE Centro De Salud San Jose - San Marcos	¿por qué no están pendientes al derecho del trabajador?	
	Diego – SENA - Bogotá	¿Cuáles son los objetivos para el próximo año en materia de gestión de acuerdos de paz y con población en riesgo?	El Piso de Protección Social que beneficia a personas que ganan menos de 1 salario mínimo, ya cuenta con más de 4 mil 100 afiliados.
	Jhon Jairo Caballero Rojas - Bucaramanga	Piensa en mejorar el sector de tema de horas nocturnas	Con el programa de certificación en equidad laboral con enfoque de género, el Sello Equipares reconoció a 84 organizaciones por su compromiso por la igualdad.
	Sandra Milena Jaimes Rodríguez - Cúcuta	Ingreso para madres cabeza de familia desempleadas	Hemos identificado 44 organizaciones rurales interesadas en formar parte del programa Equipares Rural. Socializamos el programa en 37 organizaciones rurales. 15 organizaciones rurales en proceso de implementación del programa durante la vigencia 2021.
Johanna Noemi Domico Domico - Indígenas - Medellín	¿Hay fácil acceso para el trabajo digno para mujeres cabeza de hogar o madres solteras, si no tiene una profesión? ¿qué debería hacer para participar?		
Libardo López Cifuentes - Alfagres Sa - Bogotá	¿Cómo es la vinculación de la mujer al sector laboral teniendo en cuenta la epidemia del COVID 19?		

Tema	Nombre del solicitante	Pregunta	Resumen respuesta generada en la transmisión
Madres comunitarias	Karen Julieth Rincon Rangel - All Security SIS Ltda. - Bogotá	¿Qué programa o proyecto se ha desarrollado para la protección a las ex madres comunitarias?	A través del Decreto 783 del 19 de Julio de 2021, se realizó el incremento del valor del subsidio a ex madres comunitarias y sustitutas, teniendo en cuenta el tiempo de permanencia en los hogares.
			En 2020, el programa de ex madres sustitutas logró hacer la primera ampliación de cobertura llegando a 159 beneficiarias. En 2021 se extendieron 294 cupos, para un total de 453.
			Del mismo modo, en el presente año se amplió la cobertura para las ex madres comunitarias que llegó a 4.588.



## Informe Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020 – 2021

	María Fernanda Orozco – SENA - Cauca	El SENA en el marco de sus compromisos ¿Cómo atiende a la población en proceso de reincorporación, sin que sus derechos se vean vulnerados o comprometan su integridad?	Sena emprende rural SER: Es una iniciativa cuyo objetivo es la generación de capacidades para la inclusión productiva rural con enfoque diferencial, que promueve el emprendimiento rural a través de procesos de formación, fortalecimiento empresarial y gestión para la empleabilidad, con el propósito de generar ingresos, disminuir el desempleo, la baja capacidad ocupacional de los jóvenes y de la población vulnerable en las áreas rurales del país y la escasa productividad del campo colombiano
SENA	Alejandra Ochoa Bernal - SENA REGIONAL BOYACÁ - Sogamoso	¿Cómo aporta el SENA a la reactivación económica del país?	Fondo Emprender El Fondo Emprender es un fondo de capital semilla cuyo objeto es financiar iniciativas empresariales para los emprendedores interesados en iniciar un proyecto empresarial desde la formulación de su plan de negocio y que acrediten al momento del aval del plan de negocio los requisitos requeridos.  El SENA fomenta la cultura de emprendimiento, mejorando continuamente los servicios ofrecidos para la comunidad interesada en llevar a cabo iniciativas empresariales, encaminadas hacia la creación de empresas formales con altas potencialidades de sostenibilidad y escalabilidad empresarial; así como la captura de impacto económico para las nuevas empresas establecidas, creación y retención de empleos, acceso a fuentes de financiamiento y generación de ingresos. Durante el 2020 se llevó a cabo la estrategia conexiones de valor en alianza con la Vicepresidencia de la República la cual benefició a 48 mujeres emprendedoras, acompañadas por 25 mentoras empresarias, con la participación 78.000 personas conectadas en Facebook Live y 695 a través de otras plataformas.
	Zulma Lizeth - SENA - Bogotá	¿Cuáles son los planes de acción según las necesidades de la ciudadanía?	



## Ejercicio de colaboración con los ciudadanos, usuarios y grupos de interés para la generación de soluciones e ideas a retos o problemáticas propuestas

El Ministerio del Trabajo realiza mediante otros espacios, ejercicios de colaboración con los ciudadanos, usuarios y grupos de interés para la generación de soluciones e ideas a retos o problemáticas propuestas. No obstante, la audiencia pública de rendición de cuentas, aun cuando permite el diálogo entre la Entidad y sus partes interesadas, no establece dentro de sus objetivos, un ejercicio estructurado para la generación de soluciones e ideas a problemáticas propuestas.

# RESULTADOS

## Análisis de la calidad del ejercicio de participación

### 1.3. Reporte métricas

El Ministerio del Trabajo a través del Grupo Interno de Comunicaciones, utilizó las nuevas herramientas que ofrece la tecnología para diseñar espacios de rendición de cuentas innovadores y de fácil acceso a los ciudadanos que permitan brindar un espacio de comunicación y diálogo permanente, arrojando el siguiente resultado:

#### Alcance promoción del evento en Twitter:

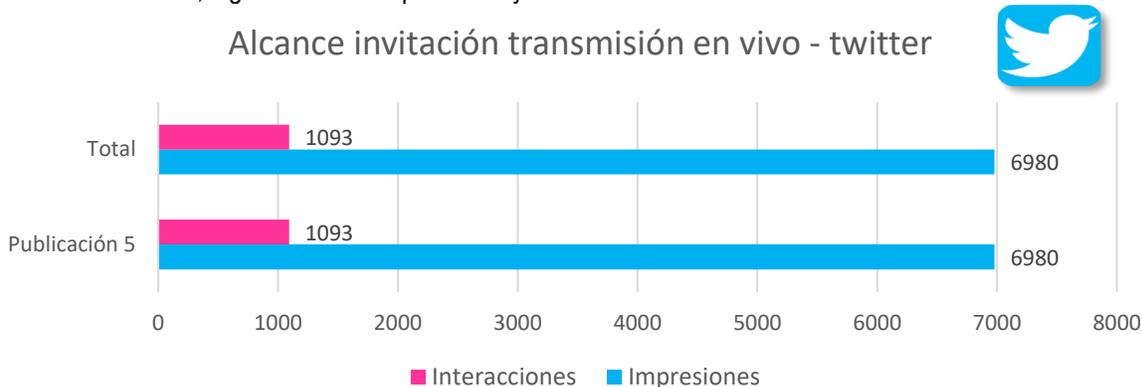
Se realizaron 4 publicaciones promocionando el evento de rendición de cuentas en la red social Twitter, logrando 6.404 impresiones y 123 interacciones.





### Alcance invitación transmisión en vivo del evento en Twitter:

Se realizó 1 publicación invitando a conectarse a la transmisión en vivo del evento de rendición de cuentas en la red social Twitter, logrando 6.980 impresiones y 1.093 interacciones.



### Alcance publicaciones durante el evento en Twitter:

Se realizaron 51 publicaciones durante el evento informando el desarrollo y la información de la rendición de cuentas en la red social Twitter, logrando 64.676 impresiones y 722 interacciones.



### Alcance promoción del evento en Facebook

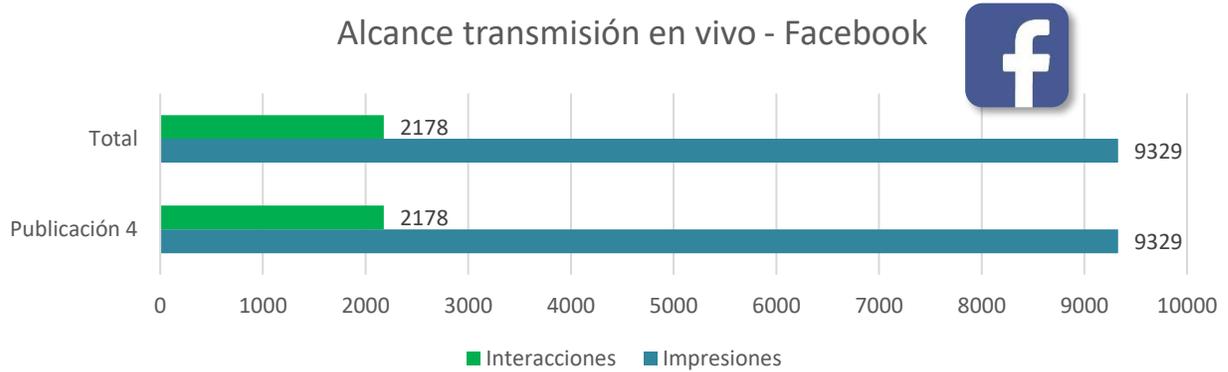
Se realizaron 3 publicaciones promocionando el evento de rendición de cuentas en la red social Facebook, logrando 9.573 impresiones y 226 interacciones.





## Alcance transmisión en vivo del evento en Facebook:

Se realizó transmisión en vivo del evento de rendición de cuentas en la red social Facebook, logrando 9.329 impresiones y 2.178 interacciones.



## Alcance publicaciones durante el evento en Facebook:

Se realizaron 5 publicaciones durante el evento informando el desarrollo de la rendición de cuentas en la red social Facebook, logrando 29.426 impresiones y 329 interacciones.

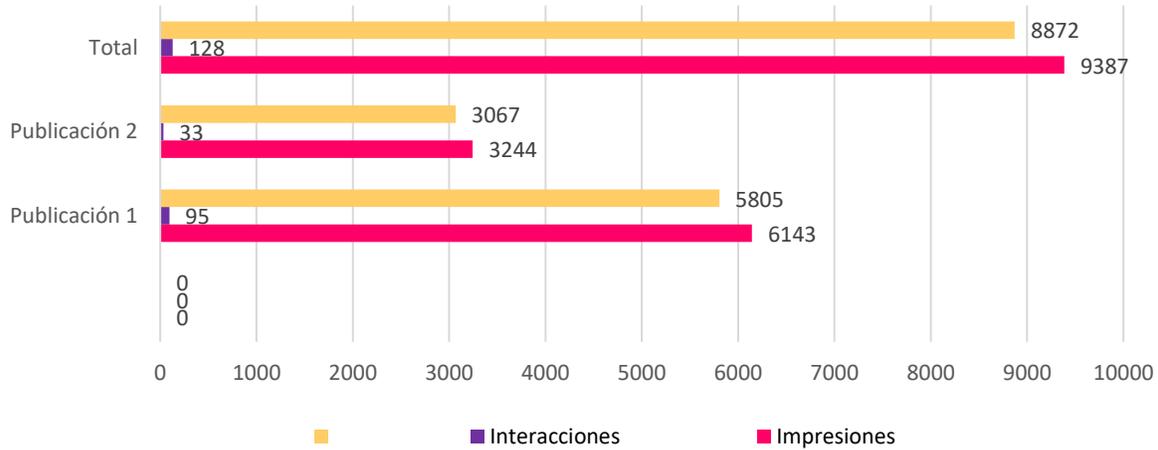




### Alcance promoción del evento en Instagram:

Se realizaron 4 publicaciones promocionando el evento de rendición de cuentas en la red social Instagram, logrando 9.387 impresiones, 8.872 personas alcanzadas y 128 interacciones.

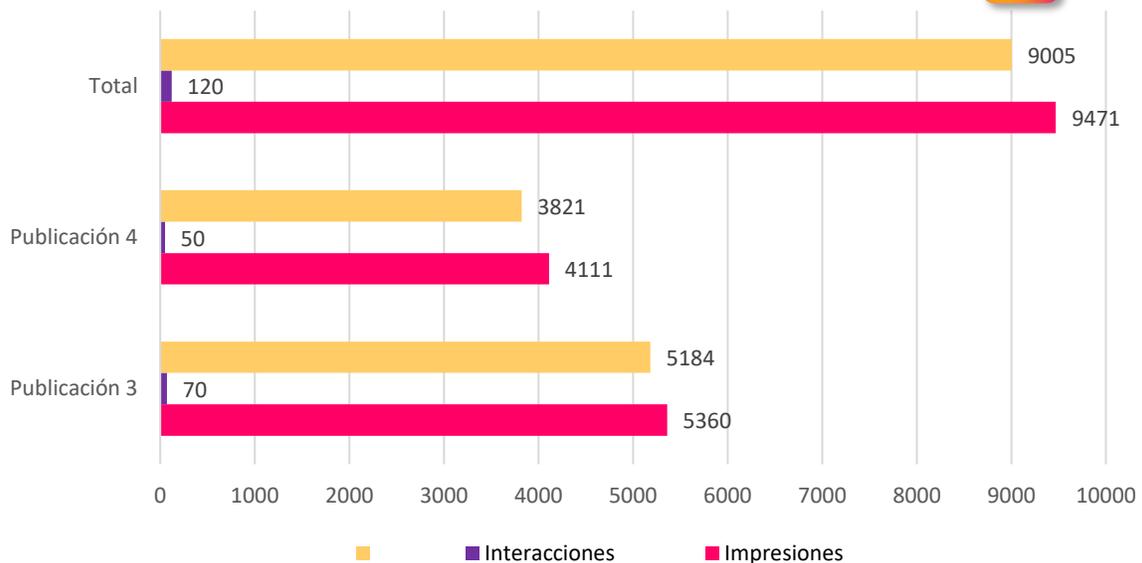
Promoción del evento - Instagram



### Alcance publicaciones durante el evento en Instagram:

Se realizaron 2 publicaciones durante el evento informando el desarrollo de la rendición de cuentas en la red social Instagram, logrando 9.471 impresiones, 9.005 alcance y 120 interacciones.

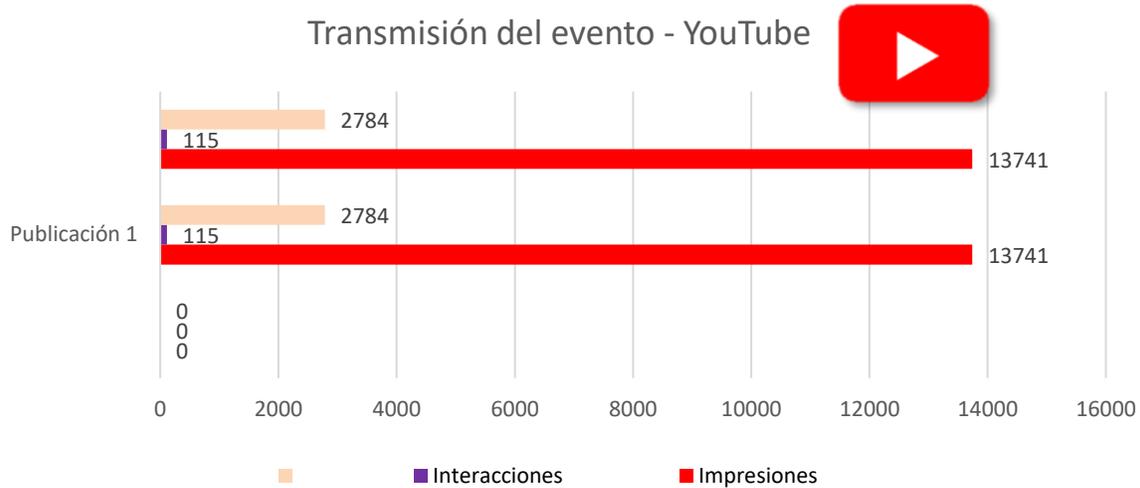
Publicaciones durante el evento - Instagram





## Alcance transmisión en vivo del evento en YouTube:

Se realizó transmisión en vivo del evento de rendición de cuentas en la red social YouTube, logrando 13.741 impresiones, 2.784 visualizaciones y 115 interacciones.



### 1.4. Aplicación de sondeo de evaluación

Una vez concluida la audiencia, se aplicó de manera aleatoria a los asistentes un sondeo para evaluar el ejercicio, apoyada en el uso de dispositivos electrónicos (Tablet).

El instrumento contó con 7 preguntas de selección múltiple y se recogieron 64 percepciones, las cuales, se resumen a continuación:

#### 1. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

[Más detalles](#)

 Información

-  Publicación en la web 27
-  Invitación directa 20
-  Otras 17



Frente a cómo se enteró de la realización de la audiencia pública, el 42% (27) de las personas encuestadas indicó que fue a través de la publicación de la página web, seguido de un 32% (20) que se enteró por invitación directa.



2. ¿Considera usted que los canales de participación habilitados en la Audiencia Pública fueron:

[Más detalles](#)

Información

<span style="color: blue;">●</span> Suficientes	46
<span style="color: orange;">●</span> Insuficientes	18



El 72% (46) de los encuestados, señalaron que los canales de participación habilitados en la audiencia: **Facebook:** @MintrabajoCol, **YouTube:** MinTrabajo Col, **Twitter:** @MintrabajoCol, **Instagram:** @MintrabajoCol, fueron suficientes. Mientras que el 28% (16) indicaron que fue insuficiente.

3. ¿La información presentada en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas responde a sus intereses?

[Más detalles](#)

<span style="color: blue;">●</span> Si	60
<span style="color: orange;">●</span> No	4



Sobre si la información presentada en la Audiencia Pública responde a sus intereses, el 94% (60) dio respuesta afirmativa y el 6% (4) dio respuesta negativa.

4. ¿La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas dio a conocer los resultados de la gestión del sector?

[Más detalles](#)

Información

<span style="color: blue;">●</span> Si	61
<span style="color: orange;">●</span> No	3



El 95% (61) de los encuestados expresó que el ejercicio si dio a conocer los resultados de gestión del Sector, mientras que un 5% (3) señaló que no.



5. ¿Usted consultó la información sobre la gestión de las entidades del Sector Trabajo antes de la Audiencia Pública?

[Más detalles](#)

[Información](#)

● Si	33
● No	31



Acerca de si consultaron la información sobre la gestión de las entidades del Sector antes de la audiencia, el resultado fue casi equitativo, el 52% (33) indicó que si consultó y el 48% (31) indicó que no lo hizo.

6. Según su experiencia, primordialmente, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas permitió a los ciudadanos y usuarios de los servicios de las entidades del Sector Trabajo:

[Más detalles](#)

[Información](#)

● Evaluar la gestión	23
● Conocer la gestión anual del Se...	31
● Proponer mejoras de los servici...	10



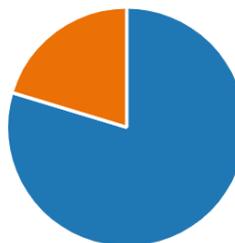
El 48% (31) de los encuestados manifestaron que, según su experiencia, primordialmente, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas permitió a los ciudadanos y usuarios de los servicios de las entidades del Sector Trabajo, conocer la gestión anual del Sector Trabajo. Por su parte, un 36% (23) señaló que el ejercicio permitió evaluar la gestión, mientras que un 16% (10) estableció que permitió proponer mejoras de los servicios prestados por el Sector Trabajo

7. ¿Volvería a participar en una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Trabajo?

[Más detalles](#)

[Información](#)

● Si	51
● No	13



Frente a si volvería a participar en este ejercicio, el 80% (51) indicó que si lo haría y el 20% (13) manifestó que no lo haría.



## Calidad, cierre y análisis de la audiencia pública de rendición de cuentas

Se evidenció el cumplimiento en la preparación de la audiencia, toda vez que se definieron los grupos de valor y sus necesidades de información, así mismo, se realizó en la fecha, escenario y logística estipulada, se realizó publicación oportuna de piezas comunicativas y noticias de la Entidad, en redes sociales y página web. De igual forma, se garantizó el acceso rápido y permanentes a los datos sobre la gestión de la Entidad, la transmisión y los enlaces de las redes sociales para la participación de los ciudadanos.

El escenario de participación presencial cumplió con los requerimientos para la cantidad de asistentes y requisitos relacionados con la prevención del COVID 19. Así mismo, la transmisión se realizó sin interrupciones, asegurando la calidad del audio e imagen. El tiempo estimado de duración del ejercicio de rendición de cuentas se cumplió: dos horas treinta minutos aproximadamente y contó con la asistencia presencial de aproximadamente 730 asistentes.

Se contó con intérprete de lenguaje de señas para facilitar que la población en situación de discapacidad auditiva cuente con mecanismos de accesibilidad a la rendición de cuentas, de tal forma, que les permita de manera inclusiva, hacer uso de los mecanismos de participación ciudadana.

La encuesta de temas de intereses y la dinámica del ejercicio, permitió que se realizaran preguntas que fueron respondidas durante la transmisión, logrando una retroalimentación oportuna. Es de resaltar que, durante el desarrollo de la audiencia se invitaba constantemente a los ciudadanos a participar a través de las redes sociales. Dicha participación, se pudo evidenciar a través de los resultados de las métricas. No obstante, se deben adelantar acciones para incrementar las impresiones, interacciones y alcance.

La aplicación del sondeo de evaluación del ejercicio, señaló que los canales de participación habilitados fueron suficientes, la información presentada en la Audiencia Pública responde a sus intereses, el ejercicio si dio a conocer los resultados de gestión del Sector y si volverían a participar en este ejercicio. Sin embargo, se debe fortalecer la promoción de consulta del informe de gestión de las entidades del Sector antes de la audiencia.

Finalmente, una vez concluida la audiencia pública de rendición de cuentas, se procedió a publicar en la página web de la Entidad, un comunicado de prensa, el cual, resumió el desarrollo del ejercicio. Dicho comunicado se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/prensa/comunicados/2021/noviembre/con-incentivos-para-la-reactivacion-del-empleo-mayor-proposito-del-sector-trabajo-en-postpandemia>



## Plan de mejora del ejercicio de participación

Tema	Debilidad	Acción de mejora	Responsable	Fechas
Consulta y visita de las redes sociales de la entidad durante la transmisión	Se requiere incrementar la participación de los ciudadanos en los canales establecidos, teniendo en cuenta el resultado de las métricas durante la transmisión de la audiencia pública	Definir e implementar una estrategia para incrementar las impresiones, interacciones y alcance de las redes sociales durante la transmisión de la audiencia pública de rendición de cuentas	Grupo de Comunicaciones y entidades del Sector Trabajo	31 diciembre de 2022
Gestión de las respuestas en redes sociales	Se requiere fortalecer la gestión de respuestas a las inquietudes interpuestas en las redes sociales, pese a que algunas inquietudes fueron planteadas tardías, incompletas, o no correspondían al tema que se estaba desarrollando	Definir e implementar una metodología para atender de forma oportuna los requerimientos inquietudes, la ciudadanía interpuestos ciudadanos en las redes sociales y por espacios diálogo.	Equipo designado para dar respuesta durante la transmisión	31 diciembre de 2022
Consulta del informe de gestión de las entidades del Sector antes de la audiencia por parte de los grupos de valor	Se requiere incrementar la consulta del informe de gestión de las entidades del Sector antes de la audiencia por parte de los grupos de valor	Definir e implementar una estrategia para incrementar la consulta del informe de gestión de las entidades del Sector antes de la audiencia por parte de los grupos de valor	Oficina asesora de planeación	31 diciembre de 2022

## Publicación del ejercicio de participación

El ejercicio de participación de la audiencia pública se puede consultar en la página web del Ministerio del Trabajo en los siguientes enlaces:

<https://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/participa>

<http://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/el-ministerio/control-y-rendicion-de-cuentas/seguimiento-rendicion>